



PLAN DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL

# Área Central de la Ciudad de Córdoba



Respira  
Córdoba



Dirección de  
Relaciones Internacionales  
y Cooperación



Secretaría de  
Planeamiento,  
Modernización y RRII



Municipalidad  
de Córdoba



Cofinanciado por  
la Unión Europea

**Martín LLARYORA**

Intendente de la Municipalidad de Córdoba

**Alejandra TORRES**

Secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales

**Rodrigo CEBALLOS BISSO**

Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación

**Natalia Alejandra SÁNCHEZ**

**Anabela Mariel ZABALA**

Unidad de Coordinación Técnica de Respira Córdoba

El presente documento ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Córdoba y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



El documento fue enriquecido gracias a los aporte de Rosa Arlene María y Josep María Pascual, del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU).



Córdoba, Febrero 2023.

El estar al servicio de la construcción de una Ciudad sostenible, resiliente, participativa y moderna es la convicción que debe orientar el día a día de la gestión de todo municipio de Córdoba. Las incertidumbres e inseguridades que experimentamos en nuestros tiempos así lo exigen.

La irrupción de fenómenos como la pandemia covid-19, el avance de la Cuarta Revolución Industrial y el continuo deterioro ambiental interpelan el rol y trabajo de los municipios. Desde esta gestión municipal respondemos a los desafíos de manera activa con políticas públicas que fortalecen nuestra Ciudad y su ciudadanía mediante el diálogo y la cooperación entre todos los actores del territorio local.

La planificación urbana estratégica es clave para el logro de la visión de una Ciudad de Córdoba que sea vivible y disfrutable en el presente, pero que también se proyecte con fuerza al futuro. Es lo que permite definir prioridades para la agenda de acciones del municipio y facilita el trabajo conjunto con otros actores locales. Asimismo, ayuda a identificar oportunidades y anticiparse a los desafíos.

Bajo este marco, el Plan de Recuperación Integral del Área Central (PRIAC) de la Ciudad de Córdoba se constituye en un elemento fundamental que fortalece la planificación estratégica del municipio en una zona esencial de su territorio, como es el casco céntrico. Así, desde un abordaje estratégico, integral, dinámico, inteligente y participativo seguimos construyendo una mejor Córdoba.

**Martín Llaryora**

Intendente de la Municipalidad de Córdoba

El Plan de Recuperación Integral del Área Central (PRIAC) de la Ciudad de Córdoba es un producto que se desprende de la cadena de resultados de Respira Córdoba, proyecto que siendo cofinanciado por la Unión Europea, tiene por objetivo principal hacer de Córdoba una ciudad saludable, inclusiva, resiliente y sostenible. En particular, el PRIAC se inserta en el eje de actividades que el mencionado proyecto lleva adelante en pos de fortalecer las capacidades del municipio para desarrollar una gestión urbana sostenible con un enfoque participativo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana (NAU) sirvieron de basamento para la construcción del PRIAC. Esta construcción incluyó tanto un extenso relevamiento de las acciones de las dependencias municipales, como una intensa labor de conformación de mesas de trabajo con la ciudadanía. Como resultado se identificaron agendas de trabajo, expectativas, necesidades y soluciones.

El trabajo de la Secretaría de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales, en general, y de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación, en particular, para la construcción del PRIAC es testimonio de una Ciudad que entiende que lo global sirve para potenciar lo local. Pues, en el marco de un proyecto de cooperación internacional, logramos un hito para la planificación urbana en nuestra Ciudad.

**Alejandra Torres**

Secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales

# Contenido

## **INTRODUCCIÓN 09**

## **PLAN DE METAS 2020-2023 16**

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y NUEVA AGENDA URBANA (NAU) 19**

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 20

Nueva Agenda Urbana 27

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO 34**

Instrumento A – Planillas de intervenciones 35

Instrumento B – Entrevistas en profundidad 37

Documentación adicional provista por los actores relevantes 38

Focus groups con la ciudadanía 38

Mesa de trabajo con funcionarios municipales 40

Mesa de trabajo con la sociedad civil 41

## **SISTEMA DE GOBERNANZA DEL PRIAC 44**

## **INTERVENCIONES PLANEADAS 50**

### **Circuitos culturales, comerciales y turísticos innovadores y accesibles 53**

Feria de artesanos 54

Señalética - Salas de Teatro Independiente 55

Programa de registro y profesionalización de guías 56

Buses turísticos 57

Campaña de posicionamiento integral del destino 58

Programa <i>Fam Press</i>	59
Desarrollo de nuevas visitas guiadas	60
Programas Embajadores	61
Vuelta al mundo por Costanera Sur	62
Programa Córdoba suena bien, en el marco de Córdoba de las Campanas	63
Sistema y plan de señalética física, virtual, QR y de realidad aumentada	64
Mejora de la oferta gastronómica	65
Diseño de identidad visual de la Peatonal	66
Formación de comerciantes	67
Mercado Alberdi y Gran Manzana	68
Todxs bienvidxs - Capacitación en turismo LGBT+Q	69

### **Circuitos de reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos (RSU) 70**

Ecologización del Área Central	71
--------------------------------	----

### **Espacios públicos recuperados y puestos en valor 73**

Padrinazgo de Espacios Verdes	74
Área Peatonal	75
Proyecto Plaza de la Sustentabilidad	76
Programa Mercados	78
Plaza Colón: Obra de intervención de solados y recuperación paisajística, forestal, de equipamiento e infraestructura	79
Plaza Colón: Iluminación y restauración	81
Gran Manzana Plaza San Martín	82
Mercado Sud	84
Mercado Norte	86
Plaza de los Presidentes	88
Plaza de los Inmigrantes	89

Parquización de la Costanera: Sur del Área Central 91

Servicio de Información Geográfico del estado actual del espacio público 92

### **Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental 94**

Isla de Calor en la Ciudad de Córdoba 95

Contaminación acústica en el Área Central de la Ciudad de Córdoba 97

Recuperación de la capacidad técnica Observatorio Ambiental Municipal (OAM) 99

Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 101

### **Oferta cultural y patrimonio municipal 103**

Teatro Comedia 104

Restauración Fuente Val d'Osne y los componentes de fundición de toda la Plaza Colón 106

Cabildo 107

Palacio 6 de Julio 109

Circuito de Ferias Artísticas de Paseo de las Artes 111

Corredor Artistas Callejeros 113

Corredor Artístico Urbano 115

Concurso de murales temáticos 117

Restauración de la Recova y frente del Cabildo Histórico 119

Puesta en valor de espacios urbanos en la Peatonal 120

Unificación del mobiliario comercial de mesas, sillas y sombrillas en casco histórico y polos gastronómicos 121

### **Seguridad urbana 122**

Sello destino Seguro – *Safety Travel* 123

### **Servicios innovadores para la ciudadanía 125**

Calendario de Efemérides Comerciales 126

Proyecto para dinamizar el Área Central con los referentes	127
Supermanzana I: Plaza de la Intendencia	128
Digitalización de la oferta turística	130
#ATR Programa Anfitriones (Anfitriones Turísticos Receptivos)	131
Centro de Atención Migrante	132
Centros de Atención al Turista	134

### **Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana** **135**

Unidad de equipo de gestión y control de obras y proyectos	136
Red de Ciclovías	137
Accesibilidad en Área Central	139
Camino Institucional	141
Marco normativo para sustentabilidad edilicia	142
Peatonal Deán Funes	143
Peatonal Rosario de Santa Fe	145
Peatonal Rivera Indarte	146
Peatonal San Martín	147
Manzana UNESCO	148
Peatonal 9 de Julio	150
Estudio normativo del área de intervención	152
Marco normativo para vivienda colectiva en monoambiente	153
Puesta en valor del mobiliario urbano de la peatonal	155
Cantero Central Bv. Chacabuco y Av. Maipú	156

### **REFERENCIAS** **158**



Escultura "AmoCBA" en Plaza San Martín

# Introducción

La Ciudad de Córdoba es la segunda ciudad más poblada de Argentina. Se localiza en el corazón del país y representa una de las manchas urbanas más extensas de América Latina con una superficie de 576 km<sup>2</sup> en continua extensión. El Área Central de la Ciudad de Córdoba<sup>1</sup> es el ámbito de mayor referencia en la vida urbana. Se trata de un lugar de importante patrimonio arquitectónico y cultural, que se caracteriza por ser un espacio concentrador de flujos de personas, mercancías y transporte. El estudio diagnóstico del Área Central permitió conocer las principales problemáticas de esta zona, tales como la interrupción e ineficiencia en la prestación de servicios, calles y veredas en mal estado, la congestión vehicular, la insuficiente oferta de estacionamientos y los costos elevados, la escasa modalidad de transporte público, la baja calidad ambiental dada la contaminación sonora, del aire y visual y la presencia de plagas, la invasión y el uso inapropiado del espacio público, el decrecimiento de la actividad comercial y de la población y la falta de apropiación o valorización de los espacios públicos y/o patrimoniales.

**Imagen N°1: Delimitación del Área Central de la Ciudad de Córdoba**



Fuente: Municipalidad de Córdoba.

<sup>1</sup> La misma se encuentra delimitada por el Bulevar San Juan/Bulevar Illia al Sur; por el Río Suquía y la Terminal de Ómnibus al Este; por el río Suquía al Norte; y por las calles Avellaneda/San José de Calasanz.

En orden de resolver estas problemáticas se formula el Plan de Recuperación Integral del Área Central de la Ciudad de Córdoba (PRIAC)<sup>2</sup>, como parte fundamental del Proyecto Respira Córdoba. De esta manera, el PRIAC se constituye como un sub producto dentro de la cadena de resultados de Respira Córdoba. En particular, Respira Córdoba tiene como fin hacer de Córdoba una ciudad saludable, inclusiva, resiliente y sostenible, mediante la ecologización de la Ciudad de Córdoba, promoviendo la gobernanza multisectorial en la gestión urbana. Para esto persigue la consecución de cuatro resultados:

1. Busca fortalecer las capacidades institucionales del sector público en la gestión urbana desde los principios de la gobernanza multisectorial, para lo cual se prevé el trabajo entre áreas al interior del municipio, a la vez que los funcionarios y empleados públicos se formen en gestión urbana sostenible según los parámetros de la Nueva Agenda Urbana<sup>3</sup> y los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>4</sup>. A esto se adiciona la puesta en marcha de un mecanismo de diálogo y concertación con los actores del territorio. Así, el PRIAC se constituye como un producto clave para la puesta en valor del Área Central desde la gobernanza urbana.

---

2 Se entiende como Plan Integral a un ordenamiento sistematizado de diversos proyectos con objetivos propios que dependen de diferentes instituciones. Al acoplarlos bajo un mismo lineamiento de trabajo, los proyectos son abordados con estrategias holísticas, teniendo en cuenta que los procedimientos necesarios para la realización de cada proyecto pueden entrelazarse y requieren de un orden jerárquico, reglas de ejecución y métricas de desempeño que consideren estas externalidades.

3 La Nueva Agenda Urbana (NAU) representa un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer, y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo.

4 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

2. Persigue revitalizar y dinamizar el Área Central en sus espacios públicos y patrimoniales. En este sentido, se prevén espacios verdes de las sub-áreas Casco Histórico Tradicional y Alberdi y sus monumentos puestos en valor; el diseño y ejecución de una campaña de comunicación y sensibilización sobre la Ciudad como Patrimonio y un conjunto de circuitos turísticos y gastronómicos innovadores y adaptados a personas con discapacidades en el Casco Histórico y Área Central. De esta manera, dentro del PRIAC se plantea adecuar el Área Central con mayor oferta de recorridos culturales accesibles y un patrimonio físico protegido y puesto en valor.

3. Busca mejorar la capacidad de la ciudad de Córdoba para diseñar e implementar estrategias urbanas sostenibles. Para ello, se busca fortalecer las capacidades técnicas del Observatorio Ambiental de la Municipalidad de Córdoba y mejorar su equipamiento e infraestructura edilicia. Mediante esta refuncionalización, se impulsa el desarrollo de protocolos de recolección, monitoreo y medición de datos de la calidad del aire y del agua para el posterior diseño de políticas urbanas sostenibles. En este marco, el PRIAC incorpora intervenciones para la consecución de este objetivo.

4. Apunta a promover la economía circular mediante la creación de nuevos circuitos de reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos, el equipamiento y mejora del Centro Verde del Área Central, el fortalecimiento de capacidades de asociativismo y gestión de los recuperadores urbanos del Centro Verde y la generación de incentivos para emprendimientos de la economía circular. Aquí, el PRIAC contempla iniciativas y estrategias para la reutilización y el reciclaje de los residuos sólidos urbanos en el Área Central.

Con el fin de que el Área Central sea más saludable, inclusiva, resiliente y sostenible, se formularon 68 intervenciones con enfoque integral, las cuales se agrupan en 8 ejes específicos: circuitos culturales y turísticos innovadores y accesibles; circuitos de reutilización y reciclaje de RSU; espacios públicos recuperados y puestos en valor; infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; oferta cultural y patrimonio municipal; seguridad urbana; servicios innovadores para la ciudadanía; y movilidad, planeamiento e infraestructura urbana.

Las intervenciones<sup>5</sup> planteadas en el presente documento son el resultado de un trabajo conjunto y coordinado entre la ciudadanía, instituciones municipales y diversas asociaciones de la sociedad civil. La metodología de trabajo empleada radicó, en primer lugar, en dos instrumentos de trabajo: un instrumento A, que se apoyó en planillas entregadas a cada Dirección que planeara realizar intervenciones en el Área Central, y un instrumento B, que se basó en la realización de entrevistas en profundidad a las áreas de interés.

El primer instrumento fue ideado en base a los lineamientos del Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2009), a lo que se añadieron o quitaron otros componentes para obtener información específica del PRIAC. En particular, se entregó una planilla a completar por cada Dirección que permitió relevar los siguientes apartados: actividades planeadas por intervención, cronograma estimado, grupo responsable, persona a cargo, planes globales de proyectos, compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), trabajo con instituciones de la sociedad civil, presupuesto, recursos y riesgos asociados.

El segundo instrumento se realizó con una guía de pautas con tres ejes centrales de indagación: alcance del área (objetivos principales, campo de acción, análisis FODA, indicadores de gestión), relación con otras áreas (evaluación de la calidad en el vínculo entre diferentes dependencias municipales, haciendo hincapié en aquellas que planifican intervenciones en conjunto) y relación con instituciones de la sociedad civil (mantiene el espíritu del eje anterior pero aplicado a organizaciones externas a la Municipalidad que colaborarán con las dependencias municipales para la concreción de intervenciones).

---

<sup>5</sup> En este documento, se entiende por intervención un proyecto que agrupe a un conjunto de actividades o acciones para alcanzar un objetivo determinado.

A los instrumentos previamente mencionados se sumaron diferentes trabajos de campo que posibilitaron mejorar el enfoque de las intervenciones a realizar, facilitar el mutuo acuerdo entre actores de la sociedad y gestionar prioridades asociadas a la ejecución de las obras. Estos trabajos consistieron en *focus groups* con la ciudadanía y mesas de trabajo con funcionarios y actores relevantes de la sociedad civil. Los *focus groups* se realizaron con el objetivo de conocer la agenda de problemáticas percibidas por las personas que viven o trabajan en el Área Central de la ciudad, sus expectativas, opiniones y predisposición a participar de las soluciones. En el mismo sentido, se realizaron mesas de trabajo con actores relevantes de la sociedad civil, los cuales permitieron listar las principales preocupaciones de los interesados y su visión de mediano y largo plazo sobre las mejoras e intervenciones necesarias a realizar en el Área Central. Por otro lado, se realizaron mesas de trabajo con funcionarios municipales, las cuales tuvieron una fundamental importancia para recalibrar metas respecto a tiempos de entrega y sobre la diversidad de intervenciones presentadas.

Adicionalmente, se contó con el [Plan de Metas 2020-2023](#) elaborado por la Municipalidad de Córdoba, para asociar prioridades entre las diferentes intervenciones y compatibilizar objetivos entre Direcciones, buscando garantizar el cumplimiento del Plan de Metas. Por último, también se hizo uso de otros documentos varios provistos por cada Dirección sobre relevamientos previos o informes de avance de gestión.

En la continuidad de la etapa de formulación del Plan, se emprendieron otras actividades que buscaron la interacción entre la Mesa de Funcionarios Municipales y los actores institucionales que participaron en la mesa de trabajo de la Sociedad Civil, los que pasaron a conformar la Mesa del Área Central.

En total se relevaron intervenciones planeadas por 15 instituciones municipales, que abarcan cuatro secretarías (Gobierno, Gestión Ambiental y Sostenibilidad, Desarrollo Urbano y Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales), dentro de ellas 13 direcciones, un instituto municipal Instituto de Protección Animal y Ambiental [IPAA] y un ente municipal Córdoba Obras y Servicios [COYS]. Cabe destacar que las acciones de la Dirección de Higiene Urbana fueron canalizadas a través de COYS.

Imagen N°2: *Instituciones municipales involucradas en el PRIAC*



Fuente: Elaboración propia.



# Plan de Metas 2020-2023

El [Plan de Metas 2020-2023](#) es un documento que postula las metas prioritarias para la ciudad y funciona como un instrumento de planificación e información ciudadana. El objetivo principal del Plan de Metas es definir una agenda sobre los 36 principales objetivos de gobierno, agrupados en 5 ejes estratégicos. El documento contempla un total de 418 metas específicas a cumplimentar para el año 2023. Los ejes estratégicos son:

**Eje 1: Municipio moderno e innovador.** En búsqueda de un Estado que atienda las demandas de la ciudadanía, que procure la mejora constante de la atención al vecino mediante la sistematización y digitalización de procesos y trámites para una administración transparente, ágil y despapelizada.

**Eje 2: Ciudad que presta servicios de calidad.** Busca garantizar la mejora, ampliación y cobertura en el acceso a los servicios públicos, promoviendo soluciones que optimicen la calidad de vida de los ciudadanos.

**Eje 3: Ciudad atractiva y planificada.** Para profundizar la desconcentración y descentralización con planes sectoriales por barrio que permitan una mayor accesibilidad del vecino a la prestación de servicios, la promoción del desarrollo económico-social y el mantenimiento de la infraestructura urbana.

**Eje 4: Ciudad sostenible.** La agenda también está enfocada en las generaciones futuras, reconociendo el papel central de las grandes aglomeraciones urbanas en el desarrollo sostenible, el compromiso ante el cambio climático y la gestión de riesgos.

**Eje 5: Ciudad de oportunidades e inclusiva.** Se proyecta una ciudad que prioriza la inserción laboral y la inclusión de los sectores más vulnerables, que promueve los derechos de las infancias, el desarrollo social y la seguridad integral de la comunidad.

Imagen N°3: *Cantidad de metas por eje*



Fuente: Elaboración propia en base a Plan de Metas 2020-2023.



## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Nueva Agenda Urbana (NAU)

## 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el año 2015, como continuidad a una agenda previa de desarrollo llamada Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015), la Organización de las Naciones Unidas, con aprobación de todos los Estados Miembros, puso en marcha una serie de metas a cumplirse hacia el año 2030. Se amplió la agenda a 17 objetivos integrados entre sí y 169 metas particulares.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) consistieron en metas medibles acordadas de manera universal para combatir a la pobreza extrema y el hambre, prevenir enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otros. Con la llegada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se amplió el enfoque hacia la sostenibilidad, el cambio climático, los derechos humanos, la paz y la desigualdad económica. La totalidad de los ODS están integrados entre sí, ya que buscan equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social.

Es importante recalcar que todos los ODS tienen metas directa o indirectamente relacionadas con el trabajo diario de los gobiernos locales y regionales. Éstos no deberían considerarse como meros implementadores de la Agenda, sino que son responsables políticos, catalizadores del cambio y el nivel de gobierno mejor situado para vincular los objetivos globales con las comunidades locales.

**Imagen N°4: Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030)**



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A continuación, se listan en detalle los 17 ODS y su importancia para los gobiernos locales:



### **ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.**

Los gobiernos locales se encuentran en la posición ideal para identificar a las personas más desfavorecidas, y los recursos y servicios necesarios para ayudarlas a escapar de la pobreza. Asimismo, pueden desempeñar un papel decisivo a la hora de generar estrategias de desarrollo económico local.



### **ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.**

En este nivel de gobierno se puede respaldar la producción agrícola y el crecimiento económico local reforzando las infraestructuras de transporte y los mercados para promover las cadenas alimentarias locales. También pueden utilizar los servicios de atención sanitaria y las escuelas para identificar y combatir la desnutrición infantil.



### **ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

Las autoridades locales pueden utilizar la planificación urbana y el transporte público para reducir la contaminación ambiental, fomentar estilos de vida más saludables y prevenir las muertes por accidentes de tráfico. Además, contribuir a la reducción de las muertes provocadas por la contaminación del agua y del suelo mediante una gestión de los recursos naturales eficaz y una protección medioambiental adecuada.



### **ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

En muchos países, la educación suele ser responsabilidad de los gobiernos locales o regionales, por lo que son actores importantes para lograr alcanzar el ODS 4. Pueden identificar y abordar las barreras que impiden la asistencia a la escuela en sus comunidades; integrar programas de formación técnicos y profesionales en las estrategias de desarrollo económico local; y asegurar que tengan acceso a la educación las personas y las comunidades más vulnerables y marginales.



### **ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros.**

Los municipios pueden actuar como un modelo de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres a través de la prestación de servicios no discriminatorios a la ciudadanía y de prácticas de empleo justas. Se encuentran en primera línea a la hora de identificar y abordar la violencia y las prácticas perjudiciales contra las mujeres. Asimismo, pueden reconocer y abordar las barreras para garantizar un acceso igualitario para las mujeres al control y la propiedad de la tierra. Los municipios pueden atraer a más mujeres a los cargos electos a nivel local y abordar las múltiples barreras para la capacitación y la autonomía de las mujeres.



### **ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.**

La provisión de agua potable y saneamiento suele ser responsabilidad de los gobiernos a nivel subnacional, depende de estos una gestión de los recursos naturales y planificación urbana eficaces. Se encuentran en la mejor situación para fomentar una gestión participativa del agua y el saneamiento entre las comunidades, incluidos los habitantes de los barrios desfavorecidos.



### **ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.**

En las ciudades, los funcionarios pueden contribuir a la eficiencia energética de forma directa invirtiendo en edificios energéticamente eficientes y en fuentes de energía sostenibles para las instituciones públicas, así como introduciendo criterios de sostenibilidad en sus prácticas de abastecimiento. Estas iniciativas pueden tener la ventaja adicional de reducir el gasto público.



### **ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**

A nivel regional se puede generar crecimiento y empleo desde la base mediante estrategias de desarrollo económico que saquen partido de las oportunidades y los recursos exclusivos de sus territorios. Los gobiernos deben identificar y proteger a los niños con riesgo de ser sometidos al trabajo infantil, trabajar en colaboración con el sector informal para mejorar sus condiciones y sus derechos y trabajar con las comunidades y asesorarlas sobre los beneficios y los costos del turismo.



### **ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.**

Los gobiernos regionales y metropolitanos son especialmente importantes en el desarrollo y el mantenimiento de las infraestructuras para abastecer las zonas urbanas y vincularlas con sus territorios circundantes. Estos pueden incluir la promoción de la pequeña industria y de las *start-ups* en sus estrategias de desarrollo económico, teniendo en cuenta los recursos locales, las necesidades y los mercados.



### **ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.**

La gobernanza en este nivel desempeña un papel destacado a la hora de mejorar la inclusión política. Deben promover la participación de la minoría y de los grupos tradicionalmente subrepresentados en los procesos de consulta públicos, y animarlos a presentarse para ocupar cargos. También, pueden aplicar una forma de tributación local progresiva en su política fiscal y dedicar partidas presupuestarias locales a fomentar las oportunidades de empleo y a incrementar los ingresos de los hogares más pobres de sus comunidades.



### **ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**

Este objetivo implica directamente a los funcionarios y gobiernos de las ciudades para que desempeñen su papel en la agenda. Las ciudades deben desarrollar planes de urbanismo estratégicos para prevenir el crecimiento de barrios desfavorecidos, trabajar con los habitantes de estos para mejorar sus condiciones y proporcionarles servicios básicos. Son responsables de promover el uso del transporte público en las zonas urbanas con el objetivo de mejorar la seguridad en las carreteras y reducir las emisiones. También tienen una función clave a la hora de definir, identificar y proteger el patrimonio cultural urbano tangible e intangible para las generaciones futuras. Al mismo tiempo, una gestión sostenible de los residuos sólidos, con énfasis en la reutilización y el reciclaje, es vital para reducir el impacto medioambiental de las ciudades.



### **ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.**

Los gobiernos locales y regionales desempeñan un papel destacado en la promoción del consumo y producción sostenible gracias a una amplia gama de herramientas, desde la planificación urbana hasta el uso de mecanismos de determinación de precios. Puesto que es

el nivel de gobierno más cercano a la gente, se encuentra en una situación ideal para sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de la producción y el consumo consciente, y para dotarlos de los conocimientos y herramientas necesarios para reducir su impacto medioambiental.



### **ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.**

Es fundamental para las ciudades reforzar su capacidad para gestionar los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales para que puedan proteger a las comunidades, sobre todo a las personas más vulnerables. Los líderes locales tienen amplia experiencia combatiendo el cambio climático con un enfoque ascendente, desde la base, y sensibilizando a la población.



### **ODS 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.**

Casi el 80 % de la contaminación de los océanos procede de actividades terrestres, tanto de las zonas costeras como del interior. En las ciudades, dos tercios de las aguas residuales de las zonas urbanas se vierten sin depurar a los lagos, ríos y aguas costeras. Los sistemas de saneamiento urbanos y la gestión de los residuos sólidos son fundamentales para reducir la contaminación de estas zonas.



### **ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.**

Las administraciones locales son las más adecuadas para organizar la cooperación con el sector privado y las comunidades que se necesitan a nivel local para la compleja tarea de la gestión integrada de los recursos hídricos. Deberían asegurar que la conservación de

la biodiversidad sea una parte importante de las estrategias de planificación y desarrollo urbano. La participación y la gestión basada en la comunidad, facilitada por los gobiernos locales es una herramienta potente para detener la pérdida de biodiversidad y prevenir la extinción.



### **ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas.**

Este objetivo invita a los gobiernos locales a ser más efectivos y responsables con los ciudadanos. Para ello, es necesario combatir la corrupción y aumentar el acceso público a la información. Este punto implica que los gobiernos se esfuercen más en la búsqueda de la toma de decisiones participativa y asuman incluso más responsabilidad ante las comunidades para asegurarse de que ningún grupo se queda excluido. En un mundo cada vez más urbanizado, reducir la violencia en las zonas urbanas es un paso muy importante para conseguir la paz y la seguridad mundiales.



### **ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.**

La fiscalidad local y la generación de ingresos son muy importantes para el desarrollo sostenible. El gobierno subnacional se encuentra en la posición ideal para animar y facilitar la cooperación entre los organismos públicos, el sector privado y la sociedad civil de las comunidades. Los datos municipales fiables serán una herramienta esencial para supervisar las variaciones subnacionales en curso y para identificar los recursos y asegurarse de que nadie se queda atrás.

En la siguiente imagen se observa la vinculación entre el PRIAC y los ODS, donde cada porcentaje representa una participación simple de las intervenciones en cada ODS sobre la base de 61 intervenciones.

**Imagen N°4: El PRIAC, la Agenda 2030 y los ODS**



Fuente: Elaboración propia en base a las intervenciones del PRIAC.

## 2. Nueva Agenda Urbana

Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en Vancouver (Canadá) en 1976 y en Estambul (Turquía) en 1996, y la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2000, hubo mejoras en la calidad de vida de millones de habitantes de las zonas urbanas, entre ellos los habitantes de los barrios marginales y los asentamientos informales. No obstante, la persistencia de múltiples formas de pobreza, las desigualdades crecientes y la degradación ambiental siguen siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo sostenible en todo el mundo, siendo con frecuencia la exclusión social y económica y la segregación

espacial una realidad irrefutable en las ciudades y los asentamientos humanos. Es necesario aprovechar las oportunidades que presenta la urbanización como motor impulsor de un crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social y cultural y la protección del medio ambiente, así como de sus posibles contribuciones al logro de un desarrollo transformador y sostenible.

Al reorientar la manera en que se planifican, se diseñan, se financian, se desarrollan, se administran y se gestionan las ciudades y los asentamientos humanos, se crea la Nueva Agenda Urbana (NAU). Esta tiene el objetivo de ayudar a poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y dimensiones, reducir las desigualdades, promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a fin de aprovechar plenamente su contribución vital al desarrollo sostenible, mejorar la salud y el bienestar humanos, fomentar la resiliencia y proteger el medio ambiente.

La Nueva Agenda Urbana, también conocida como Hábitat III, surge en 2016 y tiene su principal conexión con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a partir del ODS 11, que trata de ciudades y comunidades sostenibles. A su vez, aunque de una manera menos directa, la Nueva Agenda Urbana también busca contribuir en la reducción de la pobreza, la desigualdad económica y la degradación ambiental. A diferencia de las políticas de desarrollo urbano y vivienda previas, ahora las acciones se orientan a dotar a los habitantes de herramientas que les permitan formarse como ciudadanos y contribuir a desarrollar adecuadamente la ciudad, en lugar de dotarlo de una vivienda y de un hábitat que le sea adecuado (BID, 2017).

Los compromisos de transformación en pro del desarrollo urbano sostenible, planteados en la Nueva Agenda Urbana, se agrupan en 3 ejes principales:

### **El desarrollo urbano sostenible en pro de la inclusión social y la erradicación de la pobreza.**

Incluye 16 compromisos entre los cuales se mencionan:

- Promover medidas adecuadas en las ciudades y los asentamientos humanos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico de las ciudades.

- Promover la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad, incluidas calles, aceras y carriles para ciclistas, plazas, paseos marítimos, jardines y parques, que sean zonas multifuncionales para la interacción social y la inclusión, la salud y el bienestar humano, el intercambio económico y la expresión cultural.
- Aprovechar de forma sostenible el patrimonio natural y cultural, tanto tangible como intangible, en las ciudades y los asentamientos humanos, según proceda, mediante políticas urbanas y territoriales integradas e inversiones adecuadas en los planos nacional, subnacional y local, para salvaguardar y promover las infraestructuras y los sitios culturales, los museos, las culturas y los idiomas indígenas, así como los conocimientos y las artes tradicionales.

### **Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos.**

Incluye 18 compromisos entre los que se mencionan:

- Desarrollar economías urbanas dinámicas, sostenibles e inclusivas, aprovechando las posibilidades endógenas, las ventajas competitivas, el patrimonio cultural y los recursos locales.
- Promover la función de las viviendas asequibles y sostenibles.
- Alentar la participación y la colaboración efectiva entre todos los interesados pertinentes, por ejemplo, los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil.
- Fomentar el desarrollo de marcos espaciales urbanos, incluidos los instrumentos de planificación y diseño urbanos que apoyan la ordenación y el uso sostenibles de los recursos naturales y la tierra.
- Promover la creación de espacios públicos seguros, integradores, accesibles, verdes y de calidad que fomenten el desarrollo social y económico, con el fin de aprovechar de manera sostenible su potencial para generar mayores valores sociales y económicos.

## **Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible.**

Incluye 16 compromisos, entre ellos:

- Facilitar la ordenación sostenible de los recursos naturales en las ciudades y los asentamientos humanos de una forma que proteja y mejore los ecosistemas urbanos y los servicios ambientales, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres.
- Adoptar un enfoque de ciudades inteligentes en el que se aprovechen las oportunidades de la digitalización, las energías y las tecnologías no contaminantes, así como las tecnologías de transporte innovadoras.
- Promover una gestión de los desechos racional desde el punto de vista ambiental y a reducir considerablemente la generación de desechos mediante su reducción, su reutilización y su reciclaje, la reducción al mínimo de los vertederos.
- Promover la acción por el clima a escala internacional, nacional, subnacional y local, incluida la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y a apoyar a las ciudades, los asentamientos humanos, sus habitantes y todos los interesados locales en sus esfuerzos en tanto que encargados importantes de su aplicación. Se asume, también, el compromiso de apoyar el fomento de la resiliencia y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de todos los sectores pertinentes.

En resumen, los retos que surgen a partir de Hábitat III son:

- Atención a necesidades, servicios y calidad de vida (para el desarrollo de las personas).
- Conocimiento, capacitación, emprendimiento y desarrollo productivo (para combatir la exclusión).
- Desarrollo de redes y capacidades asociativas (incentivo a la participación y la asociatividad).
- Desarrollo del emprendimiento y de la productividad, para el crecimiento económico de la gente.
- Fortalecimiento institucional y de la gobernanza (normativas, descentralización, participación), entre otros.
- Vivienda, infraestructura, planificación urbana (planificación y ejecución de proyectos).
- Ambiente y reducción de riesgos de desastres.

La NAU subraya cuatro dimensiones clave de la sostenibilidad en todos los sectores y escalas involucradas en el desarrollo urbano. Estas dimensiones aseguran colectivamente la sostenibilidad de la planificación y el desarrollo urbano futuro en diferentes sectores y son de alcance universal.

En los siguientes párrafos se presentan las dimensiones centrales de los compromisos transformadores de la NAU.

**1.1 Sostenibilidad social:** Se enfatiza la igualdad de acceso para todas las personas a los beneficios que las ciudades pueden ofrecer, promoviendo un desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y poner fin a la pobreza.

*Sub ejes:*

1.1.1 Empoderamiento de grupos marginados.

1.1.2 Igualdad de género.

1.1.3 Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidad.

1.1.4 Planificación sensible a la edad.

**1.2 Sostenibilidad económica:** La sostenibilidad económica se refiere al principio de asegurar economías urbanas sostenibles e inclusivas. Se puede lograr aprovechando los beneficios que se derivan de la aglomeración resultante de una urbanización planificada, incluida la alta productividad, la competitividad y la innovación.

*Sub ejes:*

1.2.1 Creación de empleo y medios de vida.

1.2.2 Productividad y competitividad.

**1.3 Sostenibilidad ambiental:** Los gobiernos pueden lograr sostenibilidad del medio ambiente promoviendo el uso de la energía no contaminante y el uso sostenible de la tierra y los recursos en el desarrollo urbano, protegiendo los ecosistemas y la diversidad biológica, adoptando estilos de vida saludables en armonía con la naturaleza,

*Sub ejes:*

1.3.1 Conservación de la biodiversidad y los ecosistemas cambio climático.

1.3.2 Resiliencia y adaptación al cambio climático.

1.3.3 Mitigación del cambio climático.

**1.4 Sostenibilidad espacial:** Se basa en tres principios; no dejar a nadie atrás (sostenibilidad social), asegurar economías urbanas sostenibles e inclusivas (sostenibilidad económica) y asegurar la sostenibilidad ambiental. La forma física de una ciudad, que es el resultado de la planificación intencional y el desarrollo, es fundamental para el bienestar social, económico y ambiental.

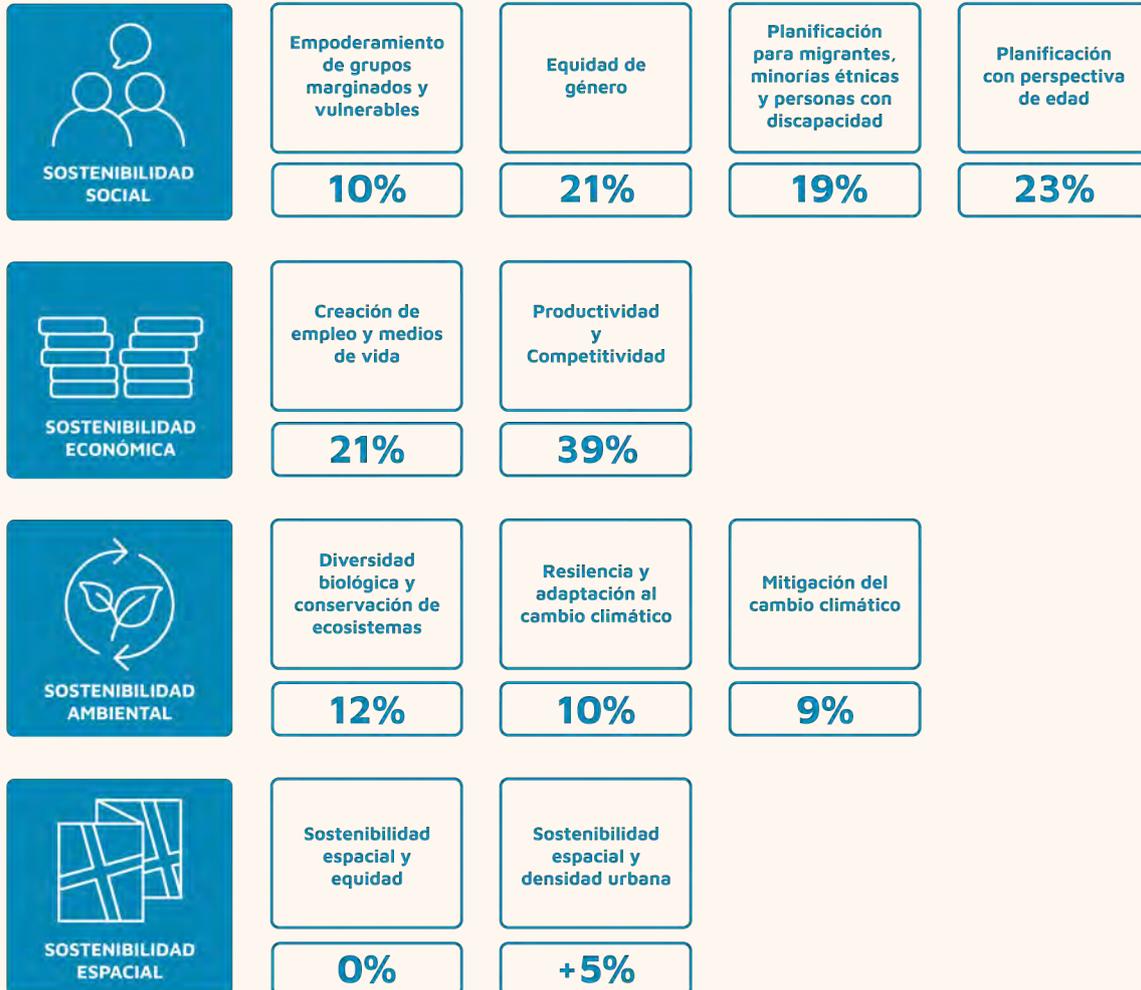
*Sub ejes:*

1.4.1 Sostenibilidad espacial y equidad

1.4.2 Sostenibilidad espacial y densidad urbana

A continuación, se observa la vinculación entre el PRIAC y las dimensiones NAU, donde cada porcentaje representa una participación simple de las intervenciones en cada dimensión sobre la base de 57 intervenciones. En cuanto a sostenibilidad espacial y densidad urbana se pondera en verde porque la mayoría de las intervenciones del Plan aportan transversalmente a este objetivo central para el PRIAC.

Imagen N°5: *El PRIAC y la Nueva Agenda Urbana*



Fuente: Elaboración propia en base a las intervenciones del PRIAC.

# Metodología de trabajo

## 1. Instrumento A – Planillas de Intervenciones

El instrumento se trató de una planilla para relevar las distintas intervenciones que postularon las Direcciones de la Municipalidad, con el objetivo de organizar el trabajo y tener un panorama amplio de las mismas. Se implementaron mediante intercambios con los encargados de las direcciones involucradas comenzando a fines de mayo de 2021.

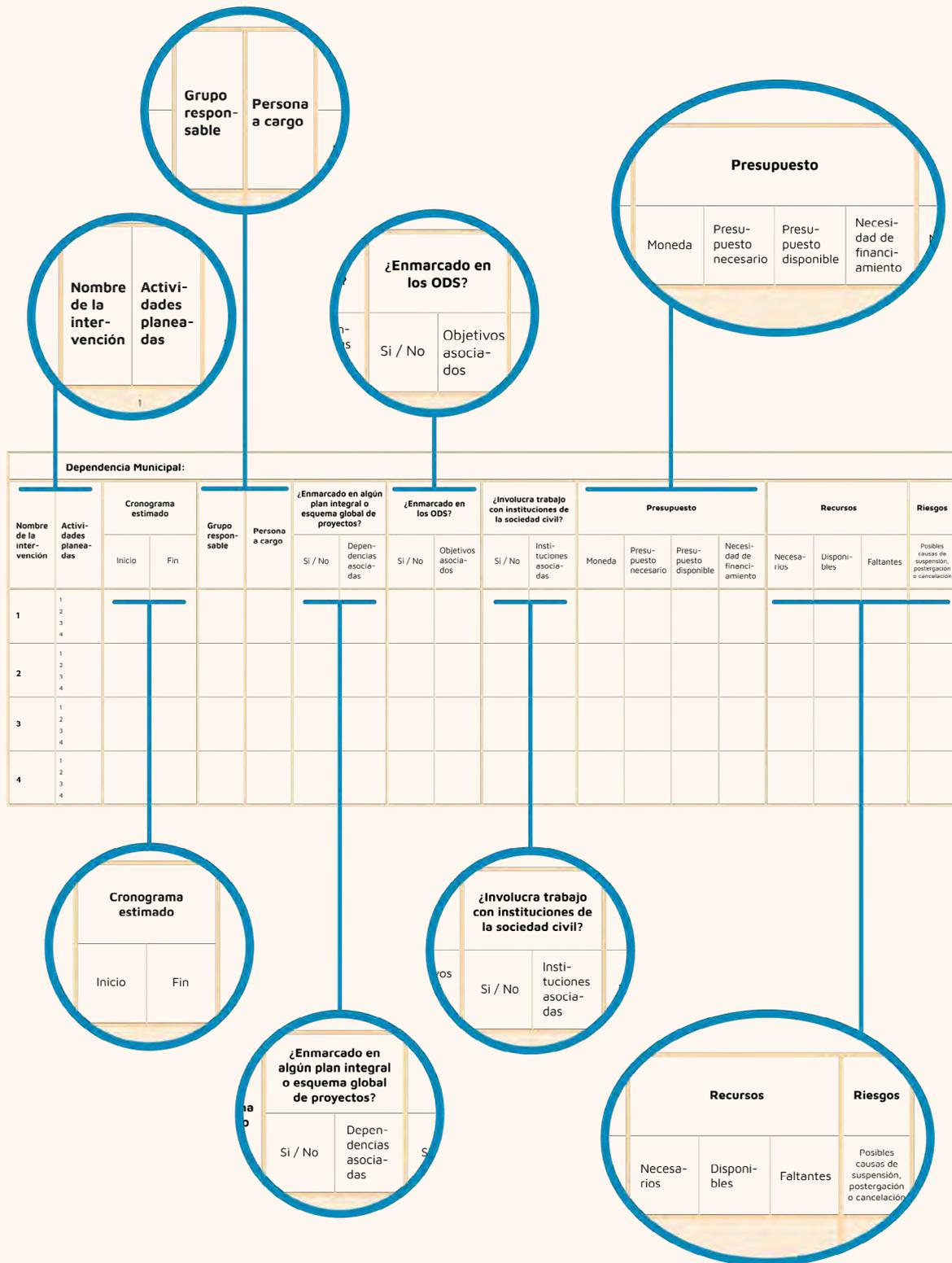
En la planilla, dentro de cada intervención se debía incluir:

- Número y nombre de las actividades planeadas,
- Cronograma estimado,
- Grupo responsable de la ejecución de la intervención,
- Persona a cargo (perteneciente al grupo responsable),
- Vinculación con programas globales de proyectos,
- Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),
- Vinculación con instituciones de la sociedad civil,
- Presupuesto (necesario, disponible y a financiar),
- Recursos (necesarios, disponibles y faltantes) y
- Riesgos asociados (posibles causas de suspensión, postergación o cancelación).

Se realizaron diversos intercambios con las Direcciones de la Municipalidad hasta que cada una entregó su versión final de la planilla con todas las intervenciones plasmadas y sus características.

De estas planillas finales se procedió a armar un archivo, consolidando todas las intervenciones en un solo documento para su mejor visualización. Luego de analizar la información obtenida se procedió a utilizar el Instrumento B – Entrevistas en profundidad, para añadir más datos y complementarlos con los ya revelados.

Imagen N°6: Planilla intervenciones en el Área Central



Fuente: Elaboración propia.

## 2. Instrumento B – Entrevistas en profundidad

Durante el mes de junio de 2021, se coordinaron entrevistas con los representantes de cada una de las Direcciones mayoritariamente de manera virtual para recabar información complementaria.

En estas entrevistas en profundidad se respetó una guía de pautas con las que se apuntó a obtener información sobre:

· **Alcance del Área entrevistada:** Se preguntó por objetivos principales del Área o Dirección, campos de acción y si está circunscrita a alguna zona en particular de la ciudad. También se realizó un breve análisis FODA del área y se consultó si cuentan indicadores de gestión, cómo están formulados y si son publicados en algún reporte.

· **Relación con otras áreas:** Se consultó con qué otras reparticiones se vinculan, cuál es la valoración que hacen de este vínculo, qué proyectos en común tienen y si tienen planes con una metodología de trabajo delineada entre las áreas o se realizan acciones en base a la demanda que una le plantee a otra.

· **Relación con la sociedad civil:** Se indagó sobre las instituciones de la sociedad civil con las que se relacionan, cómo valoran estos vínculos, cuáles fueron los últimos logros y conflictos y cómo se resolvieron, si cuentan con metodologías de trabajo en conjunto o se realizan acciones en base a la demanda y sobre qué temas tiene necesidad de trabajo el área con las instituciones de la sociedad civil.

La información extraída de estas entrevistas fue añadida a la recabada en las planillas, sistematizada en una base de datos que consolida las dos herramientas, y finalmente se complementó esta información con documentación adicional provista por los actores relevantes, que se detalla en el siguiente apartado.

### 3. Documentación adicional provista por los actores relevantes

En el periodo de tiempo transcurrido desde que las Direcciones comenzaron a completar las planillas de intervenciones hasta que fueron entrevistadas se les solicitó que presentaran documentación respaldatoria que sirviera de apoyo para evaluar la conveniencia y prioridad de lo propuesto.

En este lapso se invitó a los actores relevantes a presentar documentos tales como informes de gestión, tableros de cumplimiento de objetivos, reportes específicos zonales, reportes elaborados específicamente para la evaluación de la viabilidad de la intervención, entre otros. Las Direcciones acataron la solicitud y enviaron alrededor de 30 archivos que tenían a disposición entre los que se incluyen presentaciones, mapas, informes, mediciones, renderizados de cómo lucirán los proyectos finalizados y bases de datos.

Esta etapa fue de suma importancia para terminar de caracterizar a los proyectos y dio la oportunidad a las diferentes Direcciones de comunicar elementos adicionales que hubieran quedado por fuera de la estructura de los Instrumentos A y B.

### 4. Focus groups con la ciudadanía

En el mes de julio se realizó un estudio cualitativo mediante 4 grupos focales con el objetivo de conocer la agenda de problemáticas percibidas por las personas que viven o trabajan en el Área Central de la ciudad, sus expectativas, opiniones y predisposición a participar de las soluciones.

Los objetivos específicos considerados fueron:

- Identificar las preocupaciones percibidas del Área Central de la ciudad de Córdoba.
- Indagar sobre 4 aspectos específicos:
  - a)** Preservación de patrimonio y puesta en valor.
  - b)** Cantidad, calidad y conservación de espacios verdes.
  - c)** Infraestructura disponible para los vecinos.
  - d)** Sustentabilidad del Área Central.

- Relevar las expectativas vinculadas a la participación ciudadana.
- Explorar atributos percibidos sobre el Área Central ideal.
- Reconocer propuestas para alcanzar el “estadio ideal” de esta zona.

Ante los ojos de los participantes, el centro de la ciudad es interpretado a partir de las experiencias vividas y los modos de habitar y transitar cotidianamente el mismo, lo que hace a la construcción de una agenda de problemas determinada.

Los problemas identificados por los participantes de los grupos focales han sido agrupados en tres bloques principales, según el orden de prioridades:

El primer bloque de problemas se asocia con la alta percepción de inseguridad a nivel general en el centro de la ciudad, debido principalmente a la falta de iluminación.

El segundo bloque de problemas se relaciona con la movilidad y el transporte. Se percibe una falta de infraestructura adecuada (calles, estacionamientos, bicisendas y veredas), congestión de tránsito y un servicio de transporte urbano-público deficiente.

Por último, se encuentra la contaminación visual y auditiva. Todos los grupos coinciden en que el centro de la ciudad está “desbordado” y “descuidado” por la basura. Aquí se combinan dos situaciones: la falta de conciencia ambiental por parte de vecinos que no ayudan con el cuidado de la limpieza, y un sistema deficiente de recolección y manejo de los residuos. Además, el tránsito constante aporta en smog y en altos volúmenes de ruido.

El centro ideal fue descrito por los participantes como aquel en el cual se tienen:

- Espacios verdes, para la recreación y el disfrute del espacio público,
- Turismo, a través de la puesta en valor del patrimonio histórico, de la oferta cultural y gastronómica,
- Limpieza y menos smog,
- Seguridad y
- Accesibilidad, mediante transporte público eficiente.

Las preocupaciones, ideas y soluciones propuestas por los participantes de estos grupos de trabajo fueron plasmadas en un documento informativo a disposición de los funcionarios públicos para su toma de conocimiento y consecución de iniciativas que respondan a las problemáticas percibidas.

De acuerdo a los problemas identificados por la ciudadanía y la descripción planteada por los mismos de lo que sería un "centro ideal", se realizó una escala de valoración a los fines de determinar la prioridad que le asignan los vecinos de la zona a cada intervención definida en PRIAC. La escala a considerar en cada una es, de mayor a menor grado de importancia: primordial, elevada, media, baja y no considerada.

## 5. Mesa de trabajo con funcionarios municipales

Durante el transcurso de las diferentes actividades que se fueron realizando, tuvieron lugar mesas de trabajo con funcionarios municipales, coordinadas por la Secretaría de Gobierno, a las que fueron convocados diferentes sectores y áreas de la Municipalidad de Córdoba. En las mismas se presentaron de manera resumida los avances de cada etapa (mencionadas previamente) y se delinearón los futuros pasos a seguir. Estas mesas de trabajo tuvieron una fundamental importancia para recalibrar metas respecto a tiempos de entrega y sobre la diversidad de intervenciones presentadas.



Las mesas de trabajo con los funcionarios tuvieron la particularidad que contaban con un referente encargado de facilitar la coordinación y puesta a punto entre diferentes Direcciones.

## 6. Mesa de trabajo con la sociedad civil

A mediados de agosto se realizó una mesa de trabajo organizada por la Secretaría de Gobierno junto con la Secretaría de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Córdoba. A la misma fueron citadas diversas instituciones de la sociedad civil<sup>6</sup> del territorio definido como zona de intervención del proyecto, a fines de que las mismas participen en el diagnóstico y formulación de las acciones pertinentes. En el encuentro se analizaron las problemáticas del Área Central y se determinaron las intervenciones primordiales consideradas por dicha mesa para el plan estratégico.

El objetivo principal del taller para la toma de decisiones fue contribuir a la formulación colectiva del PRIAC con miras a:

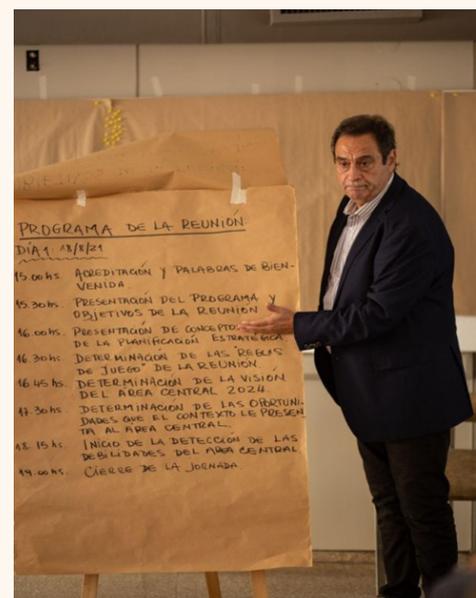
- Promover la revitalización y dinamización del Área Central, mejorando y creando espacios públicos y poniendo en valor el patrimonio existente en la zona.
- Contribuir a la mejora de la ecologización del sector, incrementando la sustentabilidad de toda la ciudad.
- Revitalizar y dinamizar la economía local y armonizarla con el entorno, promoviendo la actividad comercial de jerarquía y la generación de empleo.
- Promover la estrategia de recuperación de valor y la economía circular.

---

<sup>6</sup> Las instituciones que asistieron a las jornadas participativas de la Mesa del Área Central son: Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Córdoba (AEHG), Centro Vecinal Centro, Centro de Participación Comunal de la Zona Central de la Ciudad de Córdoba (CPC Mercado), Azur Real Hotel Boutique, Arzobispado-Colegio San José, Labaque SACIFA, Iglesia católica de Córdoba-Parroquia Nuestra Señora del Pilar, Agencia Córdoba Turismo (SEM), Servicio de Guías de Turismo de Córdoba, Cámara Empresarial de Desarrollistas Urbanos de Córdoba (CEDUC), Cámara de Corredores Inmobiliarios (CaCIC), Cámara de Comercio de Córdoba (CCC), Cámara de Supermercados y Autoservicios de Córdoba (CASAC), Federación de Comercio de la Provincia de Córdoba (FEDECOM), Universidad Blas Pascal, Universidad Siglo 21, Cámara de Comerciales e Industriales Mayoristas de Córdoba (CMC).

- Promover la gobernanza multisectorial en la gestión urbana del sector.
- Contribuir con la formulación de un “plan operativo” que asegure la rápida implementación de las acciones que se determinen, ahorrando tiempos por estar limpias de conflictos y que permita el control y la evaluación periódica de su avance.

Se planteó llevar adelante una reunión de toma de decisiones que asegurara un producto colectivo, utilizando para ello la técnica de tarjetas que permite tanto una clara exposición de los conceptos de cada participante, como una rápida visualización de los mismos por parte de la totalidad de los asistentes. La metodología escogida es “proactiva”, es decir, consiste en decidir las acciones que se deben emprender en el presente, para tomar rumbo hacia la imagen-objetivo que se pretende alcanzar en el futuro. Se trata de tomar la iniciativa, más que reaccionar con impulsos ante las fuerzas que operan tanto en el interior del Centro de la ciudad como en su contexto.



Durante la reunión se ejecutaron diferentes pasos para llevar adelante un proceso inductivo que permitió obtener los siguientes resultados:

- a) Definición de la **visión** del Área Central de la ciudad, es decir la imagen-objetivo a alcanzar el año 2024.
- b) Determinación de las cuestiones del contexto que podrían impactar positivamente en el Área Central, a los efectos de adecuar su situación interna para aprovechar las **oportunidades** que se le presentan.
- c) Definición de la **situación interna** del Centro de la ciudad.
- d) Formulación de la **cartera de proyectos**.



Todas las intervenciones resultantes de la Mesa de Trabajo con la Sociedad Civil fueron plasmadas en un documento informativo. En una etapa posterior, estos documentos fueron socializados con la Mesa de Funcionarios, conformando así la mesa del Área Central, en la cual surgieron instancias de debate y análisis de las intervenciones entre las partes privadas, funcionarios municipales y representantes de organizaciones sociales.

# Sistema de Gobernanza del PRIAC

En este apartado se describe el proceso de gobernanza en la configuración del PRIAC. Para ello, se presenta el mecanismo de participación impulsado por la Municipalidad de Córdoba para favorecer el diálogo, la escucha activa y la articulación efectiva entre la administración pública municipal y los actores clave del Área Central.

Luego de ello, se brindan algunas conclusiones sobre el proceso participativo y las cualidades distintivas del PRIAC.

## El PRIAC y su construcción colectiva

Desde principios del siglo XXI, las ciudades son cada vez más centrales en los debates mundiales sobre desarrollo sostenible, en la medida en que la urbanización se ha convertido en un factor clave de la agenda del desarrollo sostenible a nivel mundial.

Como señala el Informe Mundial de Ciudades de ONU-Hábitat (2020) las ciudades han surgido en el radar del desarrollo internacional, en parte, debido a un crecimiento demográfico sin precedentes, al impacto del cambio climático y el aumento de la exposición humana a amenazas y otros riesgos urbanos, a saber: pobreza, inseguridad alimentaria, crisis sanitarias, desempleo e inequidad en el acceso a servicios públicos.

Este escenario de complejidades invita a las ciudades a actuar con innovación y flexibilidad para cumplir con los lineamientos estratégicos que acerquen a la imagen-futuro deseada que cada una persigue lograr.

La ciudad de Córdoba no es ajena a esa realidad y, tomando en consideración los desafíos que enfrenta se dio inicio a un trabajo colectivo para recuperar el Área Central de la Ciudad en su valor histórico-patrimonial y paisajístico.

La formulación del PRIAC se enmarca en aquella perspectiva donde la participación es entendida como un instrumento de cohesión social y de buen gobierno (Pascual Esteve, 2020).

Siguiendo a Pascual Esteve (2020), uno de los criterios que caracterizan tal paradigma de la participación tienen que ver con la construcción colectiva del interés general, como resultado de la articulación de los intereses legítimos, desde el punto de vista legal y democrático, de la mayoría de los actores y sectores de la ciudadanía.

En este orden de cosas, solo una pluralidad de proyectos y una gran complementariedad entre ellos permitirán satisfacer las necesidades y demandas de un mayor grupo de actores de la ciudadanía, es decir, no basta con un único proyecto para garantizar el interés (Pascual Esteve, 2020).

En ese sentido, el PRIAC se presenta como un documento vivo que recoge y sistematiza intervenciones (acciones y proyectos) de distintas carteras de la administración pública municipal, favoreciendo con ello el diálogo y la articulación inter-áreas. Tales intervenciones, junto con los criterios de acción, adquieren sentido en la medida en que responden a los intereses legítimos de la ciudadanía y de los actores interesados del Área Central.

En consecuencia, podemos decir que el PRIAC es una construcción colectiva entre el sector público, los privados y la sociedad civil, en donde se refleja el interés compartido, el cual fue identificado en los encuentros de la Mesa del Área Central y en las reuniones de la Mesa de Funcionarios y plasmado en ejes de estrategias urbanas para la mejora del Área Central.

Tal construcción colectiva fue posible gracias a la implementación de dos instrumentos de participación, instituidos por la Municipalidad de Córdoba, mediante la Resolución N°229-21 de fecha 19 de julio de 2021<sup>7</sup>.

En primer lugar, la institución de una Mesa de Funcionarios Municipales, la cual es coordinada por la Secretaría de Gobierno, quien convoca a las diferentes áreas de la municipalidad para llevar adelante el proceso de gestión coordinada del proyecto Respira Córdoba, bajo los lineamientos metodológicos fijados por la coordinación del proyecto, la cual recae sobre la Secretaría de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales.

En segundo lugar, la creación de una Mesa del Área Central, donde se invitaba a las instituciones de la sociedad civil del Área Central a conformarla, con el objetivo de participar en el diagnóstico y formulación de acciones.

La Mesa de Funcionarios del Área Central se reunió en cuatro (4) oportunidades (16 de marzo, 5 de mayo, 20 de julio y 14 de septiembre), mientras que la Mesa del Área Central lo hizo en tres (3) oportunidades (18 y 19 agosto, 5 y 6 de octubre y 15

---

<sup>7</sup> Resolución conjunta de las Secretarías de Gobierno, de Modernización, Planeamiento y Relaciones Internacionales y de Gestión Ambiental y Sostenibilidad.

diciembre). Cabe indicar que las sesiones del 5 y 6 de octubre y del 15 de diciembre se hicieron en formato mixto, es decir, que contaron con la participación de funcionarios públicos y de los actores del sector privado y de la sociedad civil.

En ese sentido, se puede hablar de una Mesa del Área Central de conformación mixta, en tanto reúne actores de la sociedad civil y del sector gobierno, inspirada en el proceso de gobernanza urbana.

La convocatoria a participar de la Mesa del Área Central se realizó luego de un análisis de los actores que intervienen en el Área Central y de los sectores ciudadanos que pueden ser beneficiados o perjudicados por el proyecto Respira Córdoba, en general, y por el PRIAC, en particular.

La técnica empleada fue el mapeo de actores, para la cual se utilizó como antecedente el proceso de identificación de actores y de diálogo realizado en el marco del Estudio del Área Central (ADEC, 2017) y se realizó un sondeo colaborativo con la Dirección de Áreas y Corredores Comerciales.

La implementación del mecanismo participativo tuvo una primera fase de escucha activa de las demandas e intereses legítimos durante las jornadas participativas realizadas entre los meses de agosto a diciembre de 2021. A continuación, se formularon los objetivos y criterios de acción del PRIAC que recogen las necesidades, intereses y demandas de los asistentes a las jornadas participativas.

Las intervenciones planteadas en el documento PRIAC son, entonces, el resultado de un trabajo conjunto y coordinado entre la ciudadanía, instituciones municipales y diversas asociaciones de la sociedad civil.

## Reflexiones

Según el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU, 2022), tres características distinguen a este plan de otros, a saber:

· **Estratégico**, porque presenta una visión a largo plazo de un territorio clave para la Ciudad (por ser sede de su centro fundacional y neurálgico de quienes lo habitan, transitan y visitan), líneas estratégicas con cursos de acción para alcanzar dicha visión y dar respuesta al interés general de mejorar el Área Central.

· **Integral**, dado que se compone de un conjunto de intervenciones que entrecruzan temáticas varias como medio ambiente, urbanismo, desarrollo social, turismo, desarrollo económico, esparcimiento, entre otras; abordando así los problemas desde una mirada multi e intersectorial.

· **Participativo**, porque su construcción fue colectiva, invitando a los actores clave del territorio a transitar un proceso participativo de escucha activa con el gobierno municipal, y en la medida en que se da inicio a un proceso de impulso y seguimiento con participación de los actores de la sociedad civil.

En relación al criterio participativo, Pascual Esteve nos señala que la participación no es solo expresión de necesidades e intereses. Por el contrario, es “compromiso de acción de ciudadanía en las políticas públicas y los proyectos que reflejan las necesidades e intereses en la gestión del cambio social en la ciudad” (2020, p. 105).

Teniendo en cuenta que la participación “es esencial para el fortalecimiento democrático y la gobernabilidad de la ciudad” (Pascual Esteve, 2020, p. 103) se invita, entonces, a los actores interesados y a la ciudadanía del Área Central participar en el proceso de recuperación integral del Área Central.

Esta fase de participación implica un involucramiento en el proceso orientado a la ejecución de las intervenciones que se han definido como prioritarias para el Área Central mediante su impulso y seguimiento.

En ese sentido, se conforman un conjunto de Grupos de Impulso y Seguimiento (GIS), que son una nueva versión de las Comisiones Mixtas creadas en el año 2021, en el marco de la Mesa del Área Central.

Los GIS tienen por objeto participar en el proceso de recuperación integral del Área Central, para lo cual, sus funciones son:

- Hacer seguimiento a las intervenciones, directas e indirectas, previstas en el PRIAC;
- Desarrollar el conjunto de criterios de acción;
- Unir esfuerzos y colaborar con la administración municipal y el resto de los actores implicados.

Con ellos se busca crear un marco adecuado para la coordinación y la cooperación entre las instituciones con mayor implicación en la realización de las intervenciones del PRIAC.

La participación en los GIS no se trata solo de dar ideas, recomendaciones o formular reivindicaciones, sino que se trata de que "la ciudadanía haga ciudad", responsabilizándose de llevar a cabo acciones bajo unos programas o proyectos compartidos (Pascual Esteve, 2020, p. 105).

Los GIS se componen por aquellas entidades que directamente tienen responsabilidad o que pueden ser determinantes para la efectiva consecución de las medidas que tiene asignadas.

# Intervenciones planeadas



La elaboración del Plan de Recuperación Integral del Área Central se basó en la idea de “Recuperación del Área Central”, entendida como un tipo de intervención que involucra tanto acciones en las dimensiones físicas como en las económicas y sociales del desarrollo urbano para revertir los procesos de deterioro socio-económicos y físico-espacial del Área Central.

Las intervenciones planeadas buscan soluciones a las problemáticas vinculadas a los espacios públicos urbanos y la calidad ambiental de manera integral, desde un enfoque de gobernanza urbana multisectorial. Así, las propuestas abordan los sectores de la gobernanza urbana y la ecologización de las ciudades, aportando a la creación de empleo y la gestión sostenible del patrimonio histórico.

El Plan de Recuperación Integral del Área Central se compone por **68 intervenciones**, las cuales se agrupan en los siguientes 8 ejes temáticos:



### **CIRCUITOS CULTURALES, COMERCIALES Y TURÍSTICOS INNOVADORES Y ACCESIBLES.**

Con miras a potenciar las múltiples atracciones del Área Central, posicionándose como polo de comercio, turístico y recreación.



### **CIRCUITOS DE REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU).**

Con el objetivo de fomentar la economía circular y reestructurar los patrones de consumo y producción preservando el ambiente para las generaciones actuales y futuras.



### **ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PUESTOS EN VALOR.**

Mediante proyectos orientados a fortalecer los espacios públicos, suscitando su preservación y promoción.



### **INFRAESTRUCTURA VERDE Y MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL.**

En miras a mejorar la resiliencia y la calidad ambiental para el desarrollo de acciones contra el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres del Área Central.



### **OFERTA CULTURAL Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

Mediante proyectos de puesta en valor del rico patrimonio cultural e histórico, artístico y natural de la Ciudad de Córdoba.



### **SEGURIDAD URBANA.**

Con el objetivo de desarrollar acciones que tiendan a la seguridad física y propiciar un espacio donde se facilite el desarrollo de construcción de la comunidad sobre una perspectiva de desarrollo inclusivo.



### **SERVICIOS INNOVADORES PARA LA CIUDADANÍA.**

A través del compromiso ante el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres. Este eje incluye 6 intervenciones.



### **MOVILIDAD, PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA URBANA.**

Con miras a fortalecer el desarrollo urbano integral.

Cabe señalar que las intervenciones urbanas planeadas están alineadas a la temática de inclusión social de las ciudades, ya que tratan los resultados de la promoción de sistemas de urbanismo que aborden la «brecha de género en la planificación urbana» y el patrimonio o espacios culturales en las ciudades como factores que garanticen la integración. Las propuestas persiguen la apropiación de los espacios urbanos desde una lógica participativa e inclusiva, promoviendo el capital social a partir de la cultura y el uso y ocupación de espacios públicos.

A continuación, se presentan las intervenciones correspondientes a cada eje específico, con énfasis en sus objetivos y actividades planeadas. Adicionalmente se incluyen cuadros resumen para cada caso, en los cuales se presenta el cronograma, presupuesto necesario, objetivos del Plan de Metas, Objetivos de Desarrollo Sostenible y objetivos de la Nueva Agenda Urbana que se cumplen, en los casos que correspondiera.



**CIRCUITOS**

**CULTURALES, COMERCIALES Y TURÍSTICOS  
INNOVADORES Y ACCESIBLES**



## Feria de Artesanos



Se postuló como intervención la convocatoria a una feria donde productores locales puedan ofrecer sus artesanías, y la presencia de *food trucks* para completar un recorrido gastronómico y cultural. Con la feria de artesanos se pretende, a la vez, dotar de una infraestructura valiosa para los artesanos, en línea con el objetivo de revalorizar no sólo la Costanera sino también poner en valor y convertir a las actividades de la zona en una atracción.

### CONVOCATORIA DE *FOOD TRUCKS* Y ARTESANOS

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Relacionada con Circuito de Ferias Artísticas de Paseo de las Artes.
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Brindar acompañamiento y potenciar las iniciativas de la Economía Social
<b>ODS</b>	No aplica
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida <b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Señalética Salas de Teatro Independiente



Mediante esta intervención se busca dar mayor visibilidad a diferentes salas de teatro independientes que, muchas veces, no terminan siendo visitadas por vecinos o turistas debido al desconocimiento de su existencia o de cómo arribar.

### INCORPORAR EN LA SEÑALÉTICA DEL ÁREA CENTRAL LA IDENTIFICACIÓN DE SALAS DE TEATRO INDEPENDIENTE

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países. <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Programa de Registro y Profesionalización de Guías



En el marco de incentivar al turismo, resulta necesario el registro y profesionalización de los guías turísticos actuales y los por venir, de acuerdo con una normativa que ordene, aclare y fiscalice el servicio a los visitantes de la ciudad, con foco en qué tipo de servicio deben dar según la estrategia de ciudad que se pretende mostrar.

### CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS GUÍAS PROFESIONALES. PUBLICACIÓN DE LOS GUÍAS HABILITADOS

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Buses Turísticos



Con el objetivo de incentivar y facilitar al turismo, se planea un llamado a licitación de buses con pliego formal, junto al área de Transporte y Movilidad de la ciudad, para la implantación de servicios de buses turísticos en la ciudad y visitas guiadas gratuitas.

### APROBACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BUSES TURÍSTICOS EN LA CIUDAD Y VISITAS GUIADAS GRATUITAS

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>Agenda Urbana</b>	1.2.2 Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Campaña de posicionamiento integral del destino



La intervención consiste en las siguientes tareas: generación de los guiones conceptuales, generación de las piezas audiovisuales y campañas multiplataformas masivas y segmentadas del destino.

### GENERACIÓN DE GUIONES CONCEPTUALES, PIEZAS AUDIOVISUALES Y CAMPAÑAS MULTIPLATAFORMA

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Programa *Fam Press*

El programa *Fam Press* es una campaña de comunicación en medios tradicionales y digitales con el fin de posicionar en el imaginario cordobés el patrimonio turístico. Consiste específicamente en el desarrollo de programas de relacionamiento y presentación de la oferta turística a medios y periodistas de la ciudad, provincia, país e internacionales.

### PROGRAMA DE RELACIONAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA A MEDIOS Y PERIODISTAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Desarrollo de nuevas visitas guiadas

La presente intervención consiste en la creación de nuevas visitas guiadas específicamente en: Circuito Casco Histórico, Circuito Ínter Religioso, Circuito Brochero, Circuito Manzana Jesuítica, Circuito Científico y Universitario y Circuito Paseos y Museos.

### DESARROLLO DE VISITAS GUIADAS EN DISTINTOS CIRCUITOS DEL ÁREA CENTRAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Programas Embajadores

La presente intervención consiste específicamente en una campaña de difusión multiplataforma con personalidades cordobesas sobre el destino y sus atributos. Además, se incluye la gestión de propuestas audiovisuales del patrimonio, y la creación de un área de visitas guiadas.

### CAMPAÑA DE DIFUSIÓN MULTIPLATAFORMA CON PERSONALIDADES CORDOBESAS SOBRE EL DESTINO Y SUS ATRIBUTOS

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	En ejecución
<b>Intervención Transversal</b>	En ejecución
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Vuelta al mundo por Costanera Sur



En el marco del programa de estimulación de potencialidades sub-aprovechadas, la presente intervención incluye el desarrollo del espacio Costanera Sur desde Cañada hasta Puente Alvear. Además, incluye la realización de un diseño e implementación de oferta gastronómica y entretenimiento, junto con la implementación de visitas guiadas.

### VUELTA AL MUNDO POR COSTANERA SUR

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Programa Córdoba suena bien, en el marco de Córdoba de las Campanas



Córdoba de las Campanas es el camino turístico que atraviesa las principales iglesias y conventos de la ciudad siendo uno de los principales atractivos del turismo en Córdoba. En este marco, la presente intervención tiene como objetivo realizar mejoras en los campanarios del centro de la ciudad, mediante la automatización del sistema de repique de estos, y la producción y ejecución de propuestas musicales, para ofrecer tanto al turismo como a los vecinos.

### AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE REPIQUE DE LOS CAMPANARIOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROPUESTAS MUSICALES

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	No aplica
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Sistema y plan de señalética física, virtual, QR y de realidad aumentada



En el marco de la revalorización patrimonial de las atracciones del Área Central, resulta imprescindible la correcta señalización de los sitios, aprovechando las diferentes maneras de llegar al visitante y teniendo en consideración la accesibilidad para personas con discapacidades visuales. Así, la intervención se plantea cumpliendo dos actividades esenciales.

En primer lugar, se propone actualizar el diseño de la señalética y la implantación con *QR Code* y código Braille. Por otro lado, contempla incorporar mecanismos de realidad aumentada con una lógica de participación ciudadana 2.0.

### ACTUALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA SEÑALÉTICA CON QR CODE Y EN BRAILLE

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Desarrollar acciones focalizadas para la inclusión de las personas con discapacidad.
<b>ODS</b>	No aplica
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Mejora de la oferta gastronómica

El presente proyecto tiene como objetivo la profundización de una agenda que potencie a un sector de importante construcción de empleo, el gastronómico, mediante la realización de mapeos, documentales, semanas temáticas gastronómicas y festivales de cocina.

### MEJORA DE LA OFERTA GASTRONÓMICA: MAPEO, SEMANAS TEMÁTICAS, FESTIVAL CÓRDOBA COCINA Y DOCUMENTALES

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Brindar acompañamiento y potenciar las iniciativas de la Economía Social
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida <b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Diseño de identidad visual de la Peatonal

La zona peatonal fue siempre fuertemente criticada por su falta de atractivo estético en la cartelería y en el mobiliario de los comercios presentes, que desentonan con el patrimonio cultural que se encuentra en las cercanías. Esta intervención busca un re-diseño y unificación de la identidad visual de la peatonal, transformando principalmente la gráfica de esta área. Para esto se llevarán a cabo mesas de trabajo con los comerciantes, cámaras y otras instituciones interesadas en busca de lograr un acuerdo respecto a esta nueva identidad visual.

### UNIFICAR EL DISEÑO Y LOS COLORES DEL MOBILIARIO DE MESAS SILLAS Y SOMBRILLAS EN EL ÁREA CENTRAL

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Unificación del mobiliario comercial de mesas, sillas y sombrillas en casco histórico y polos gastronómicos.
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Eje 3:</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Formación de comerciantes

Es importante que los comercios de la zona sean capaces de brindar un buen servicio a sus clientes para traccionarlos hacia el área y que tengan herramientas para poder gestionarse y subsistir en el tiempo. Para esto se planea un programa de formación anual en el que, en primer lugar, se relevarán en mesas de trabajo cuáles son las principales necesidades de formación que expresan los comerciantes. En base a esto se dictarán cursos orientados a gestión, planificación, crecimiento, comercialización, experiencia de cliente, economía circular, *E-commerce*, conservación de edificios patrimoniales, entre otros.

### ARMADO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ANUAL Y DICTADO DE CURSOS Y CAPACITACIONES

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Brindar oportunidades de formación permanente y herramientas útiles para el mundo del trabajo.
<b>ODS</b>	<b>ODS 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. <b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Mercado Alberdi y Gran Manzana

El objetivo de la puesta en valor de la zona del Mercado Alberdi y la Gran Manzana es generar un espacio donde potenciar la actividad comercial y gastronómica local, brindando infraestructura; en combinación con la adaptación del sistema de transporte, para que la población participe y pueda apropiarse de la zona.

Las actividades planeadas para la presente intervención son: Promover la refuncionalización original del edificio; refaccionar su interior y exterior; dar capacidad de albergar diversas funciones que le permitan mantenerse permeable al cambio de necesidades a lo largo del tiempo; otorgar apertura hacia el espacio público que lo rodea, generando un paseo peatonal y una gran manzana en su entorno; jerarquizar su ingreso; revalorizar e intervenir fachadas existentes.

### MERCADO ALBERDI Y GRAN MANZANA: MAPEO, SEMANAS TEMÁTICAS, FESTIVAL CÓRDOBA COCINA Y DOCUMENTALES

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea Estratégica: 5.</b> Oferta cultural y patrimonio municipal; <b>8.</b> Movilidad, Planeamiento e infraestructura urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar la Ciudad de Córdoba como polo turístico.
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Todxs bienvidxs Capacitación en turismo LGBT+Q



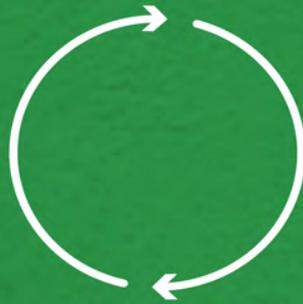
El objetivo de la intervención es la adhesión y firma de convenios con INPROTUR y capacitaciones.

Las actividades planeadas para la presente intervención son: Adhesión y firma de convenios con INPROTUR de la nación; Capacitaciones a los entes y personas involucrados en el sector público y privado; Entrega de distinciones y certificaciones.

### ADHESIÓN Y FIRMA DE CONVENIOS CON INPROTUR Y CAPACITACIONES

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea Estratégica: 6.</b> Seguridad urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Incorporar la perspectiva de derechos humanos, género e igualdad de oportunidades en la agenda municipal.
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p><b>ODS 5.</b> Lograr la igualdad entre los géneros.</p> <p><b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





**CIRCUITOS  
DE REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE  
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**





## Ecologización del Área Central

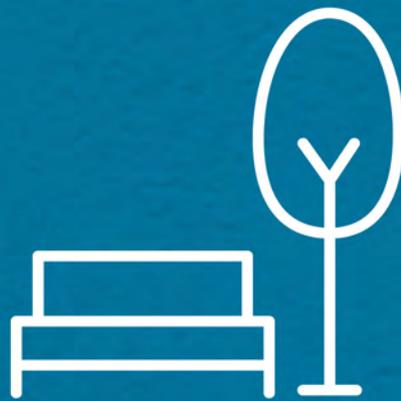
La intervención busca concientizar a la población y lograr un impacto positivo en el ambiente mediante el manejo de los residuos. A través de la instalación de tachos de basuras diferenciales, EcoPuntos, cabinas de carga de RedBus que dan crédito por reciclar botellas, puntos de acopio se buscará instaurar en la sociedad la costumbre de la separación de residuos y el reciclado. A modo de complemento se llevarán a cabo campañas de concientización y formaciones a la comunidad sobre Gestión de residuos, 3R y Economía Circular. Además de esto para medir los resultados de la intervención se realizarán reportes anuales de sustentabilidad que serán acompañados de sistemas de medición y mantenimiento.



## INSTALACIÓN DE TACHOS DE BASURA DIFERENCIALES, ECOPUNTOS, PROGRAMA ECOALIADOS PUERTA A PUERTA, CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Promover responsabilidad ambiental y social municipal; Educar en el cuidado del medioambiente y la ecoeficiencia ciudadana.
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos. <b>ODS 12.</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. <b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.3.3</b> Mitigación del cambio climático
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media





**ESPACIOS PÚBLICOS  
RECUPERADOS Y PUESTOS  
EN VALOR**



## Padrinazgo de Espacios Verdes



El programa de padrinazgo de espacios verdes en el Área Central busca, por un lado, poner en valor los espacios verdes que estén en la zona de afectación y por otro lado, involucrar a los miembros de AGECE en la participación del mantenimiento de los canteros mediante una capacitación.

### PROGRAMA DE PADRINAZGO DE CANTEROS EN ÁREA CENTRAL Y CAPACITACIÓN A MIEMBROS DE AGECE EN MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Educar en el cuidado del medioambiente y la ecoeficiencia ciudadana
<b>ODS</b>	<b>ODS 17.</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Área Peatonal en la zona del Abasto



El proyecto consiste en la realización de mejoras y refacciones en la infraestructura urbana de la zona del Abasto, además de intervenciones creando una zona de esparcimiento en conjunto con el desarrollo de un polo gastronómico y cultural en el sector. Esta intervención responde a pedidos de los vecinos que solicitan una revalorización de la zona. De la manera en que se encuentra diseñada, la intervención contempla la peatonalización del sitio, mediante la implementación de escalera peatonal, pintura de senda peatonal y ampliación de vereda; la sostenibilidad ambiental mediante el club de reciclaje; y la seguridad vial con reductores de velocidad y *parking* de bicicletas.

### REALIZACIÓN DE MEJORAS Y REFACCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA ZONA DEL ABASTO

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Líneas estratégicas:</b> <b>2.</b> Circuitos de reutilización y reciclaje de RSU; <b>6.</b> Seguridad urbana; <b>8.</b> Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades. <b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad.
<b>Valoración Focus Group</b>	Primordial
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Primordial





## Proyecto Plaza de la Sustentabilidad



Ante la pérdida de dinamismo y desvalorización económica y simbólica que afecta de forma directa al espacio público, se propone una intervención, que brinde a los vecinos, espacios de calidad con el agregado de ser las primeras plazas “Carbono 0”. Esto representa una nueva propuesta para un espacio verde donde se manifiesta una actitud hacia la sustentabilidad y defensa del ambiente.

Las actividades que incluye la presente intervención son: realización, gestión y ejecución de proyecto de sustentabilidad en la Plaza de los Presidentes Argentinos y la Plaza de las Américas.





## REALIZAR PROYECTO SUSTENTABLE, GESTIÓN, EJECUCIÓN EN PLAZA DE LOS PRESIDENTES Y PLAZA DE LAS AMÉRICAS

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea transversal: 4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Incrementar los metros cuadrados verdes por habitante
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p><b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Programa Mercados



El presente proyecto consiste específicamente en un programa de promoción y puesta en valor de los mercados Norte, Sud y Alberdi, como un valor turístico, social y económico de la ciudad, junto con el diseño de caminos que los conecten entre sí.

### PUESTA EN VALOR DE LOS MERCADOS NORTE, SUD Y ALBERDI

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Primordial
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Primordial





## **Plaza Colón: Obra de intervención de solados y recuperación paisajística, forestal, de equipamiento e infraestructura**

La intervención urbana que se propone sobre dicha plaza destaca la importancia de su valor patrimonial. La elaboración de este proyecto busca contribuir al objetivo de lograr una ciudad atractiva y planificada, mediante la recuperación paisajística y forestal, la recuperación de infraestructura, de fuentes y de equipamientos.

Para la presente intervención se planea realizar una obra de intervención de solados, además de una obra de recuperación paisajística y forestal. También se realizará una obra de recuperación del equipamiento e infraestructura y una obra de recuperación de la fuente y de los diversos elementos de valor cultural.





## PLAZA COLÓN: OBRA DE INTERVENCIÓN DE SOLADOS Y RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA, FORESTAL, DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

<b>Estado</b>	Ejecutada
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Plaza Colón: Iluminación y restauración.
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea transversal:</b> <b>4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>6.</b> Seguridad urbana; <b>8.</b> Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Incrementar los metros cuadrados verdes por habitante. <b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad.
<b>ODS</b>	<b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. <b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.2</b> Equidad de género. <b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades. <b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad.
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Plaza Colón: Iluminación y restauración



Esta intervención urbana forma parte del conjunto de acciones proyectadas sobre Plaza Colón, las cuales se proponen como meta recobrar el valor patrimonial de este espacio y fomentar su apropiación por parte de los vecinos y vecinas de la ciudad. La obra busca la recuperación e instalación de infraestructura vinculada a las luminarias de Plaza Colón.

### PLAZA COLÓN: ILUMINACIÓN Y RESTAURACIÓN

<b>Estado</b>	Ejecutada
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Plaza Colón: Restauración fuente Val d'Osne y los componentes de fundición de toda la Plaza Colón.
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea transversal: 6.</b> Seguridad urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Incrementar los metros cuadrados verdes por habitante. <b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad.
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Gran Manzana Plaza San Martín



En la misma perspectiva del rescate de los estándares urbanos, se tiene en cuenta la Gran Manzana Plaza San Martín, con el objetivo de rescatar la memoria del centro histórico que aporta al recorrido cultural de la ciudad, contribuye a la atracción turística, e incentiva el comercio. El presente proyecto pretende profundizar el cambio realizado en la primera etapa de esta gran manzana, ya que el vecino se fue apropiando de este tipo de propuesta y profundizarlas con mejoras de equipamiento y terminaciones superficiales brinda la calidad urbana necesaria para este tipo de espacio.

Las actividades planeadas para la presente intervención se encuentran planificadas en 2 etapas:

### **1° ETAPA – Puesta en valor Plaza San Martín**

Promover la valorización paisajística del espacio público. Dotar de equipamiento urbano, iluminación, cambios de solados, mejora de sanitarios y puesta en valor general.

### **2° ETAPA – Consolidación Gran Manzana**

Incorporar la calle 27 de Abril entre calle Buenos Aires y Bv Perón. Dotarla de equipamiento urbano, iluminación, cambios de solados.





**GRAN MANZANA SAN MARTÍN: PROMOVER LA VALORIZACIÓN PAISAJÍSTICA DEL ESPACIO PÚBLICO. INCORPORAR LA CALLE 27 DE ABRIL ENTRE CALLE BS. AS. Y BV PERÓN**

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea transversal: 4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>6.</b> Seguridad urbana; <b>8.</b> Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	<p><b>1.1.2</b> Equidad de género</p> <p><b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades</p> <p><b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad</p> <p><b>1.3.1</b> Conservación de la diversidad biológica y el ecosistema</p>
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Mercado Sud



Este proyecto está apoyado en una promoción de actividades económicas, ligada al esparcimiento en espacios públicos planificados. Como proceso de rehabilitación urbana, el proyecto de intervención integra la convivencia de usos, la adaptación del sistema del transporte, la revalorización del espacio público por medio del incentivo a la participación de la población.

Las actividades planeadas para la presente intervención se encuentran planificadas en 6 etapas:

### **1° ETAPA – Plaza de acceso y cruce Mercado Sud**

Fortalecer la actividad comercial y promover las actividades económicas. Promocionar la intervención integral sobre los espacios aledaños al acceso principal del Mercado. Jerarquizar la entrada a través de la recuperación de su plaza de acceso. Tener en cuenta la integración de los diferentes niveles de calles frente al Mercado, la nivelación de altura sobre calle Bv. Illia con veredas, de tal forma de generar continuidad de solados.

### **2° ETAPA – Puesta en valor del edificio Mercado Sud**

Puesta en valor del exterior del edificio del Mercado Sud. Dotar de iluminación, reacondicionar los muros exteriores e incluir costos de producción y mantenimiento. Forestar los espacios verdes.



### 3° ETAPA – Refuncionalización del interior del nuevo Mercado Sud

Puesta en valor del interior del edificio del Mercado Sud. Dotar de iluminación, reacondicionar los muros interiores e incluir costos de producción y mantenimiento.

### 4° ETAPA – Espacios exteriores

Revitalizar el espacio público de sus laterales. Se realizará sobre la zona norte del Mercado, en particular sobre los pasajes.

### 5° ETAPA – Puesta en valor del entorno y pasajes del Mercado Sud

Realizar mejoras de fachadas y cartelería sobre el entorno perimetral del Mercado.

### 6° ETAPA – Camino de los Mercados

Efectuar intervención urbana en el sector de calle Buenos Aires entre Bv. San Juan y Av. Colón (cruces accesibles, A°P°, equipamiento urbano) en el denominado Camino de los Mercados (1° tramo).

## MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA EN INTERIORES, EXTERIORES Y LATERALES DEL MERCADO SUD

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Programa Mercados; Mercado Norte; Mercado Alberdi y Gran Manzana.
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea transversal:</b> <b>4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>6.</b> Seguridad urbana; <b>8.</b> Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar la Ciudad de Córdoba como polo turístico.
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Mercado Norte

Tal como en el caso del Mercado Sud, este proyecto se propone estimular la actividad económica. En particular, busca el fomento del esparcimiento en espacios públicos planificados por el municipio. Para esto se diseña una intervención con una visión integradora de la convivencia, el transporte, la participación ciudadana y la refuncionalización.

Las actividades planeadas para la presente intervención se encuentran planificadas en 3 etapas:

### **1° ETAPA – Consolidación de la Gran Manzana**

Realizar intervención integral en espacios exteriores adyacentes al acceso principal del Mercado. Aumentar los ejemplares arbóreos para configurar una nueva espacialidad. Fomentar el micro bosque urbano. Incorporar equipamiento urbano para espacios de ocio, esparcimiento y recreación. Dotar de A°P° el entorno.

### **2° ETAPA – Camino de los Mercados**

Efectuar intervención urbana en el sector de calle Buenos Aires entre Av. Colón y calle Sarmiento (cruces accesibles, A°P°, equipamiento urbano) en el denominado Camino de los Mercados (2° tramo).

### **3° ETAPA- Camino de los Mercados**

Intervenir urbanísticamente en el sector de calle Buenos Aires entre calle Sarmiento y Costanera del Río (cruces accesibles, A°P°, equipamiento urbano) en el denominado Camino de los Mercados (3° tramo).



## MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA EN INTERIORES, EXTERIORES Y LATERALES DEL MERCADO NORTE

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Programa Mercados; Mercado Sud; Mercado Alberdi y Gran Manzana
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea transversal: 4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>6.</b> Seguridad urbana; <b>8.</b> Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Plaza de los Presidentes

Al igual que en las dos intervenciones previas, en Plaza de los Presidentes se tiene proyectado realizar las mismas actividades para cumplir los mismos objetivos. Se trata de una acción más dentro de un conjunto de intervenciones ideadas para mejorar la infraestructura verde del Área Central de la ciudad.

### PLAZA DE LOS PRESIDENTES

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Proyecto Plaza de la Sustentabilidad
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea transversal:</b> <b>4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>6.</b> Seguridad urbana; <b>8.</b> Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Incrementar los metros cuadrados verdes por habitante <b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles <b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.2</b> Equidad de género <b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades <b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Plaza de los Inmigrantes



La intervención persigue el mismo objetivo que la intervención de Plaza Colón, que radica en revalorar paisajística y forestalmente el espacio, mediante la recuperación de infraestructura, fuentes y equipamientos.

Para la intervención de la Plaza de los Inmigrantes se tienen en cuenta las mismas actividades que en la intervención previa (Plaza Colón), esto es: obra de intervención de solados, obra de recuperación paisajística y forestal, obra de recuperación del equipamiento e infraestructura y obra de recuperación de la fuente y de elementos de valor cultural.





## PLAZA DE LOS INMIGRANTES

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea transversal: 4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>6.</b> Seguridad urbana; <b>8.</b> Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Incrementar los metros cuadrados verdes por habitante <b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles <b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.2</b> Equidad de género <b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades <b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Parquización de la Costanera: Sur del Área Central

Con la parquización de la Costanera se busca recuperar y aprovechar los espacios verdes, creando un lugar de esparcimiento para las familias. Para acompañar esta intervención los servidores urbanos realizarán tareas de mantenimiento de los parques. La intervención no solo está diseñada para poner en valor la Costanera como un espacio verde, sino también como un centro de esparcimiento cercano a los vecinos de la zona, en donde puedan acercarse familiarmente a aprovechar de los juegos de ocio y gimnásticos, así como también los árboles y jardineras.

### PARQUIZACIÓN DE LA COSTANERA: SUR DEL ÁREA CENTRAL

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>8.</b> Movilidad, planeamiento e infraestructura urbana
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Incrementar los metros cuadrados verdes por habitante.
<b>ODS</b>	<b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles <b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.3.3</b> Mitigación del cambio climático
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



A photograph of a person with long dark hair, wearing a white shirt and a dark backpack, standing on a city sidewalk at night. They are holding a smartphone up to their face, possibly taking a picture or using an app. The background shows a brightly lit urban environment with trees, streetlights, and a building entrance. A white text box with blue text is overlaid on the lower left of the image.

## Servicio de Información Geográfico del estado actual del espacio público



Se plantea la necesidad de poseer datos sustanciosos del espacio definido como Área Central, que sirvan para brindar soporte y base para la toma de decisiones. La información disponible se halla compartimentada y sectorizada, no compartiendo muchas veces criterio y unidades medidas. Por lo tanto, esta propuesta quiere unificar una visión georreferenciada relevando todo tipo de datos existentes del Área Central. Existiendo empresas que realizan este trabajo, se propone la contratación de este servicio que garantice el relevamiento de la real complejidad del Área Central.

La presente intervención incluye las siguientes actividades: dotar de datos de interés urbanístico; incorporar un sistema de *Mobile Mapping* con el propósito de relevar y representar todos aquellos objetos y/o elementos que componen la vía pública, los sectores urbanos, el sector industrial, *indoor mapping*, etc; documentar las condiciones de un sitio en particular, mediante el uso del sistema fotogramétrico integrado que permita la obtención de imágenes georreferenciadas; y relevar las interferencias de infraestructura, cartelera, señalética, especies vegetales, equipamiento y bienes patrimoniales.



**DOTAR DE DATOS DE INTERÉS URBANÍSTICO.  
INCORPORAR SISTEMA DE “MOBILE MAPPING”**

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Municipio moderno e innovador:</b> Fomentar la digitalización y modernización para una mayor transparencia y agilidad municipal
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.4.2</b> Sostenibilidad espacial y densidad urbana
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Baja





**INFRAESTRUCTURA VERDE  
Y MEJORA DE LA CALIDAD  
AMBIENTAL**

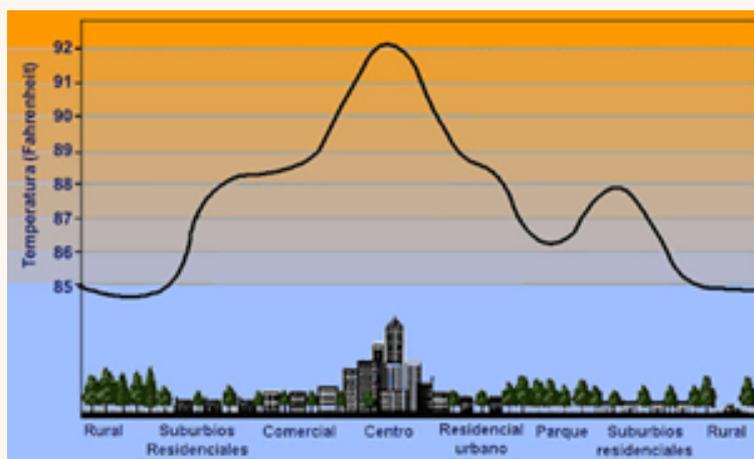


## Isla de Calor en la Ciudad de Córdoba



La zona céntrica de la ciudad carece de árboles y está edificada en base a hormigón. Por lo tanto, cumple con todos los requisitos para ser una gran isla de calor. El Instituto de Protección Animal y Ambiental (IPAA), en conjunto con la CONAE, realizó un estudio sobre la isla de calor de Córdoba, a partir de imágenes satelitales, y se encontró que existe un diferencial de temperaturas, de aproximadamente 5° grados Celsius, entre la zona céntrica y la zona periurbana. En este sentido, el objetivo de la intervención consiste en reducir dicho diferencial, determinar los puntos calientes y poder tomar decisiones de política basadas en esta información. A través de esta medición, se posee un indicador que permite posicionar a Córdoba como una ciudad moderna que mide sus parámetros ambientales. Además, se busca generar información continua sobre la isla de calor en la ciudad, realizando mediciones periódicas y, de esta manera, poder conocer el patrón técnico de acumulación de calor típico de ciudades altamente urbanizadas. Así, se podrán diseñar políticas públicas que consideren esta problemática, por ejemplo, regulando el recorrido de transporte urbano, o planificando la ubicación de los espacios verdes. Dicha intervención, si bien no modificará la ciudad de inmediato, permitirá obtener un dato que actualmente no se posee, y que es clave para formular políticas más adecuadas que permitan una mejor planificación a futuro.





La presente intervención consta de 4 actividades: firma de convenio / carta de intención con CONAE, evaluación y seguimiento de islas de calor superficiales, evaluación y seguimiento de islas de calor atmosféricas / CONAE y desarrollo de un modelo que vincule ambos escenarios y establezca una correlación entre ellos / CONAE.

### CONVENIO PARA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ISLAS DE CALOR

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Promover responsabilidad ambiental y social municipal.
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p><b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.3.3</b> Mitigación del cambio climático
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerado
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	No considerado





## Contaminación acústica en el Área Central de la Ciudad de Córdoba

El crecimiento sostenido, junto a la falta de planificación, llevaron a que muchas industrias, que en su momento se instalaron fuera de la ciudad, hoy estén dentro, trasladando inconvenientes a los vecinos. Actualmente se cuenta con una legislación de sonidos, pero no se tienen los equipos necesarios para realizar las mediciones pertinentes y verificar su cumplimiento (por ejemplo, medir si se respetan los niveles de sonidos en las inmediaciones de un hospital o de una fábrica). Por lo tanto, esta es una demanda vecinal que actualmente no está siendo satisfecha.

La presente intervención consta de 5 actividades: firma de convenio con la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño / Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL), recopilación de datos, definición del modelo predictivo y simulación, mediciones de verificación, construcción de un Mapa de Ruido Urbano del Área Central de la Ciudad de Córdoba y construcción de un Mapa de Ruido en las zonas sensibles de la Ciudad de Córdoba.



## CONVENIO PARA INVESTIGACIONES SOBRE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Promover responsabilidad ambiental y social municipal.
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p><b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	1.3.3 Mitigación del cambio climático
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerado
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	No considerado





## Recuperación de la capacidad técnica Observatorio Ambiental Municipal (OAM)

El Observatorio Ambiental se creó en 1996 durante la gestión de Rubén Américo Martí, a los fines de determinar la calidad de aspectos ambientales como el agua, aire y suelo. Sin embargo, desde ese año, no hubo reinversión en el mismo, lo que llevó a un edificio en estado de abandono. Además, existe equipamiento analógico adquirido en la década de los 90', con tecnologías de la década de los 70' sin posibilidad de reparación. En particular, desde la década de los 90' a la actualidad se adquirió un único equipo que nunca fue puesto en funcionamiento debido a que no fueron adquiridos los gases necesarios para su utilización. En el presente, el mismo es nuevamente obsoleto. Entonces, frente al atraso tecnológico, se debe proveer al Observatorio de un arsenal de equipamiento moderno para delinear cuales son los pasivos ambientales de manera propia. Adicionalmente, se requiere colocar sensores de monitoreo, en distintos puntos de la ciudad, como el Cabildo, para medir la calidad del aire y las condiciones térmicas para establecer las islas de calor.

Las actividades planeadas para la presente intervención se dividen en 6: un relevamiento inicial del equipamiento actual, luego una búsqueda de presupuestos para posteriormente comenzar la adquisición de equipamiento básico de laboratorio e informático. Con esto se podrá comenzar con las mejoras edilicias del Observatorio Ambiental, la puesta en marcha de equipos y la implementación de plan de monitoreo de aire y agua en las sub-áreas Casco Histórico Tradicional y Alberdi.



## OAM: RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO OBSOLETO, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BÁSICO DE LABORATORIO, INFORMÁTICO

<b>Estado</b>	Ejecución parcial
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Promover responsabilidad ambiental y social municipal.
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><b>ODS 6.</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p><b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.3.1</b> Conservación de la diversidad biológica y el ecosistema
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerado
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	No considerado





## Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)



Es de sumo interés indagar y buscar soluciones sobre cuestiones vinculadas al cambio climático, un caso particular de ello son los gases de efecto invernadero (GEI). La Municipalidad de Córdoba adhirió en 2014 al “Pacto de Alcaldes”, y a partir de este proyecto, se busca renovar el compromiso. El municipio busca comprometerse a definir cuáles son los gases de efecto invernadero que afectan la ciudad en la actualidad, debido a que no se cuenta con un inventario actualizado desde el año 2016. A partir de la elaboración de este, el objetivo es plantear metas para fortalecer el diseño de las políticas públicas, y que las mismas sean elaboradas con el objetivo de poder reducir las emisiones de esos gases.

Las actividades planeadas para la presente intervención se dividen en 3: un relevamiento inicial de la situación actual y requisitos de información para protocolos de cálculo, la posterior adquisición e instalación de estaciones de monitoreo de O3, PM y meteorológicas, y, por último, el establecimiento de una mesa de trabajo para determinar las metas de reducción de emisión de GEI.





**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE MONITOREO DE O3, PM Y METEOROLÓGICAS. ESTABLECER MESA DE TRABAJO PARA ESTABLECER LAS METAS DE REDUCCIÓN DE EMISIÓN DE GEI**

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad sostenible:</b> Promover responsabilidad ambiental y social municipal.
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p><b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<p><b>1.3.1</b> Conservación de la diversidad biológica y el ecosistema</p> <p><b>1.3.3</b> Mitigación del cambio climático</p>
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerado
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	No considerado





**OFERTA CULTURAL  
Y PATRIMONIO MUNICIPAL**





## Teatro Comedia



Uno de los rubros más afectados por la pandemia ha sido el sector artístico y todos aquellos que lo complementan. No se puede dejar de lado la oportunidad de acompañar y fortalecer al sector, siendo una propuesta contundente la recuperación del Teatro Comedia. Esta obra, pensada para un espacio con años de abandono, se encuentra en ejecución. Potenciar este tipo de actividades en el sector lleva a la dinamización en lo económico, cultural y turístico.

Específicamente la intervención consiste en fomentar la integración e inclusión social a través de la construcción cultural y revitalizar el teatro mediante la refacción y dotación del equipamiento técnico (butacas, telones, escenografías, entre otros).





## REVITALIZAR EL TEATRO MEDIANTE LA REFACCIÓN Y DOTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO TÉCNICO

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad.
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Restauración Fuente Val d'Osne y los componentes de fundición de toda la Plaza Colón



En el marco de lograr una ciudad atractiva y planificada, la presente intervención tiene como objetivo poner en funcionamiento la fuente Val d'Osne y restaurar los elementos de fundición de la Plaza Colón. Esto con el fin de poner en valor a dicho espacio emblemático de la ciudad de Córdoba, que se encuentra en parte deteriorado.

Las actividades planeadas se dividen en 4. La primera consiste en realizar un relevamiento y cronograma de trabajo. Luego se realizarán convocatorias a proveedores. En tercer lugar, se iniciarán las tareas de restauración de la fuente principal. Y, finalmente, se realizarán tareas de restauración de todos los elementos de fundición (columnas, cozones y lámparas).

### TAREAS DE RESTAURACIÓN

<b>Estado</b>	Ejecución parcial
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Plaza Colón y Plaza Colón: iluminación y restauración
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad.
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media





## Cabildo



La intervención tiene por objetivo preservar el patrimonio histórico para valorizar la memoria de la comunidad y fortalecer los lazos de identidad entre sus varias generaciones. Atenderlo como Monumento Histórico exige morigerar los impactos que surgen de las actividades turísticas y administrativas que en él se desarrollan. Ante esta situación, es necesario preservar la materialidad arquitectónica realizando obras de mantenimiento con personal especializado y capacitado en arquitectura patrimonial. Por otro lado, se hace necesario relocalizar las actividades administrativas que allí se desarrollan.

Para la intervención se estipula realizar obras de conservación y revalorización, a partir de la restauración, mantenimiento y puesta en valor del edificio patrimonial del Cabildo. Además, se tiene prevista la reparación de cubiertas, el restablecimiento de mármoles y reacondicionamiento de los muros interiores. Por último, consiste en refuncionalizar y reubicar el personal que actualmente lo ocupa.





## CABILDO: OBRAS DE CONSERVACIÓN, REVALORIZACIÓN, A PARTIR DE LA RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Restauración de la recova y frente del cabildo histórico
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media





## Palacio 6 de Julio



En el lineamiento de rehabilitar el Área Central y garantizar una coherencia de intervención urbana que condiga con las propuestas proyectadas, se hace necesario intervenir sobre el Palacio 6 de Julio, declarado Monumento Histórico. Durante décadas se le fueron adicionando oficinas, actividades y equipamientos que respondían a una necesidad funcional, pero que le hizo perder calidad arquitectónica patrimonial. Ante esto, se hace necesaria la intervención en la materialidad del edificio para devolverle el esplendor con el que fue diseñado y que le brinda importancia monumental y patrimonial.

Las actividades planeadas para la presente intervención se encuentran planificadas en 4 etapas:

### **1° ETAPA**

Recuperar y refuncionalizar la planta baja del edificio, como fue originalmente pensado por el Estudio SEBRA, y el entrepiso con acceso al público. Retomar el diseño de planta baja libre. Remover los paneles existentes. Cambiar solados y renovar instalaciones.





## 2° ETAPA

Dotar de iluminación ornamental al Palacio y la calle Marcelo T. de Alvear.

## 3° ETAPA

Poner en valor las fachadas, reacondicionar los muros exteriores y realizar la remoción de accesorios y equipos.

## 4° ETAPA

Refaccionar el subsuelo y mejorar el ingreso del personal y baterías sanitarias.

### PONER EN VALOR FACHADAS, DOTAR DE ILUMINACIÓN, REFACCIONAR SUBSUELO

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor; <b>6.</b> Seguridad urbana
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media





## Circuito de Ferias Artísticas de Paseo de las Artes



La intervención propone determinar las necesidades y requisitos de los artesanos de la ciudad, reglamentar y normar el ejercicio de las ferias, y elaborar y ejecutar una identidad visual para el circuito de manera sustentable. En esta intervención, la reglamentación y elaboración de normas cumple un papel importante para sentar reglas de juego claras.

Las actividades planeadas se dividen en 4: En primer lugar, se realizarán reuniones organizativas con los artesanos probables beneficiarios de la intervención para reconocer y establecer las necesidades, requisitos y demandas de funcionalidad. Luego, se realizará una convocatoria a diseñadores/as de la ciudad para construir una identidad visual del Circuito y señalética urbana para los puntos del mismo. Esto implica también la elaboración de *stands* sustentables, de estructura liviana y espacio reducido. Además, se elaborará un reglamento y proyecto de Ordenanza (en conjunto con las dependencias intervinientes).





## CONVOCATORIA A DISEÑADORES/AS PARA RECONOCER Y ESTABLECER LAS NECESIDADES, REQUISITOS, DEMANDAS DE FUNCIONALIDAD Y COLOCACIÓN DE STANDS SUSTENTABLES

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Feria de Artesanos
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Consolidar los ecosistemas de emprendedurismo e innovación
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 5.</b> Lograr la igualdad entre los géneros.</p> <p><b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p><b>ODS 17.</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<p><b>1.1.2</b> Equidad de género</p> <p><b>1.2.2</b> Productividad y competitividad</p>
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Corredor Artistas Callejeros



Mediante esta intervención se busca identificar, organizar, regular, registrar y digitalizar a todos los artistas que trabajan en el espacio urbano abierto. Por otro lado, reformar e intervenir artísticamente los puntos del circuito con el fin de generar una identidad visual para el mismo y una señalética urbana. El principal objetivo consiste en visibilizar y dar exposición a artistas que no han tenido la asistencia necesaria por parte del sector público y trata de explotar una industria que tiene una capacidad de atracción que aún no alcanza su nivel potencial.

Las actividades planeadas se dividen en 7: En primer lugar se prevé realizar reuniones organizativas con las personas que trabajan en el espacio urbano abierto (músicas, escénicas, artistas visuales), para la elaboración de un reglamento de trabajo interno, selección de los puntos del circuito y establecimiento de las necesidades para el desarrollo de la actividad en el espacio público. En segundo lugar, se realizará una convocatoria a diseñadores/as y arquitectos/as de la ciudad para proponer la identidad visual del Circuito y señalética urbana para los puntos del mismo. La tercera actividad consistirá en la materialización de la señalética e identidad visual establecida previamente. En cuarto lugar, se procederá a la creación de un carné digital de identificación para artistas callejeros. Luego, se realizará la





creación y difusión de circuito digital en APP y WEB. La sexta actividad consiste en la promoción de los puntos del circuito, destinada a la ciudadanía y turistas, como circuito de paseo. Y, por último, se elaborará un reglamento y proyecto de Ordenanza (en conjunto con las dependencias intervinientes).

## CREACIÓN DEL CIRCUITO Y ESTABLECER LAS NECESIDADES PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 5.</b> Lograr la igualdad entre los géneros.</p> <p><b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p><b>ODS 17.</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<p><b>1.1.1</b> Empoderamiento de los grupos vulnerables</p> <p><b>1.1.2</b> Equidad de género</p>
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Corredor Artistas Urbano



Mediante esta intervención se busca relevar, regular, promocionar y digitalizar los puntos de obras artísticas urbanas en el Área Central, mediante la determinación de los espacios aptos en la ciudad para la realización de obras no recurrentes, y la identificación de necesidades, normas de seguridad, requisitos técnicos y de acondicionamiento, que fueran necesarios para su correcto funcionamiento. Por otro lado, se planea realizar registros digitales de tales espacios para posibilitar la creación y señalización de un circuito digital vía Web y App.

Las actividades planeadas para la presente intervención se dividen en 7. La primera consiste en conformar una mesa de trabajo interdisciplinar (público y privado) para la identificación de espacios en la ciudad aptos para la realización de obras artísticas urbanas no recurrentes (música, teatro, grupos de danza). Se trata de identificar en el ejido urbano aquellos lugares que ya están siendo utilizados, o bien podrían serlo, e identificar necesidades, normas de seguridad, requisitos técnicos y de acondicionamiento. La segunda actividad consiste en la ejecución de obras de remodelación, seguridad y acondicionamiento necesarios sobre los espacios relevados y seleccionados junto con la señalización del circuito de manera física. La tercera es la creación de un registro digital y grilla de uso de los espacios. En cuarto lugar, se planea la creación y señalización del circuito digital (web y app).





Luego, se realizará la difusión, destinada a la comunidad artística involucrada, del circuito y sus puntos. La sexta actividad implica la promoción de los puntos del mismo, destinada a la ciudadanía y turistas, como circuito de paseo. Y, por último, se elaborará un reglamento y proyecto de Ordenanza (en conjunto con las dependencias intervinientes).

### CREACIÓN DE ESPACIOS EN LA CIUDAD APTOS PARA LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS URBANAS NO RECURRENTE

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 5.</b> Lograr la igualdad entre los géneros.</p> <p><b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p><b>ODS 17.</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	1.1.2 Equidad de género
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Concurso de murales temáticos



Además de ser una actividad de promoción cultural, lleva otro objetivo implícito: adornar y mejorar las fachadas que están presentes en la zona de la Costanera, para que esta se vuelva un atractivo turístico. Esta intervención responde directamente al estado de abandono generalizado de las construcciones presentes en la Costanera, muchas de las cuales son edificaciones antiguas. Al ejecutarse, mediante un concurso de murales se invitó a diferentes artistas de la ciudad a proponer sus intervenciones culturales, y a otros artistas a participar como jurados. De esta manera, la intervención no sólo cumple un rol arquitectónico, sino también cultural.

El proyecto implica las siguientes tareas: En primer lugar, se realizó la selección de paredes a intervenir y la fijación de premios y fechas. Luego, se abrió la inscripción de artistas y se realizó la convocatoria del jurado. Finalmente, se procedió a la ejecución de murales, pintura de las fachadas privadas y pintura del muro de contención ferroviario.





## ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y MEJORA DE FACHADAS EN LA ZONA COSTANERA

<b>Estado</b>	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p><b>ODS 17.</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Restauración de la Recova y frente del Cabildo Histórico

El presente proyecto, en complemento con la intervención “Cabildo” tiene como objetivo restaurar una estructura emblemática de la ciudad, con el fin de reposicionar y cuidar el patrimonio cultural de Córdoba.

Las actividades planeadas se dividen en tres. En primer lugar, se realizará un relevamiento y cronograma de trabajo. En segundo lugar, una convocatoria a proveedores. Y, finalmente, un trabajo de restauración conservativa de todas las placas de mármol que revisten la recova y el frente del Cabildo.

### TAREAS DE RESTAURACIÓN

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Cabildo
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Puesta en valor de Espacios Urbanos en la Peatonal

El Casco Histórico de la ciudad de Córdoba es una zona con mucho legado cultural y patrimonial por su importancia en la historia de la fundación de la ciudad. Mediante esta intervención se busca realizar una puesta en valor de todos los edificios en el área, intervenciones de urbanismo táctico en las calles peatonales y establecimiento de nuevos recorridos culturales y gastronómicos para atraer la movilidad en la zona.

### PUESTA EN VALOR DE LA ZONA DEL CASCO HISTÓRICO Y ALREDEDORES

Estado	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Puesta en valor del mobiliario urbano de la Peatonal; Área Peatonal; Peatonal Deán Funes; Peatonal Rosario de Santa Fe; Peatonal Rivera Indarte; Peatonal San Martín; Peatonal 9 de Julio
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Unificación del mobiliario comercial de mesas, sillas y sombrillas en casco histórico y polos gastronómicos



De la misma manera que la intervención “Diseño de Identidad Visual de la Peatonal” busca una identidad visual uniforme en la peatonal, esta intervención pretende ello para los polos gastronómicos y culturales del centro. Se procederá a formular una ordenanza que determine cómo se unifica el diseño de las mesas, sillas y sombrillas de la zona y luego se concretarán reuniones con los bares y restaurantes locales para acompañarlos en la correcta implementación de la ordenanza.

### RECUPERACIÓN Y UNIFICACIÓN GRÁFICA DEL CASCO HISTÓRICO Y EL ÁREA CENTRAL

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Diseño de Identidad Visual de la Peatonal
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades <b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media





**SEGURIDAD  
URBANA**





## Sello destino Seguro – *Safety Travel*



El sello *Safe Travels* garantiza que el destino es seguro y está preparado para recibir turistas, cumpliendo con todos los requisitos y lineamientos globales de salud e higiene, establecidos y avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). El mismo es fundamental para brindar confianza a todos los viajeros nacionales e internacionales que visiten la ciudad de Córdoba. Además, permite avanzar en la creación de una red de destinos seguros y preparados con otras ciudades de la región.

El plan de acción para el presente proyecto consiste en la adhesión al protocolo nacional, la realización de capacitaciones a los entes y personas involucrados en el sector público y privado, y finalmente, una campaña de difusión de la ciudad como destino seguro.





## ADHESIÓN AL PROTOCOLO NACIONAL COMO DESTINO SEGURO

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media





**SERVICIOS INNOVADORES  
PARA LA CIUDADANÍA**

## Calendario de Efemérides Comerciales

El Calendario de Efemérides Comerciales busca poner en agenda de todos los comerciantes de la zona centro las fechas importantes que afectan a la actividad. Para esto se diseñará una salutación unificada para cada efeméride, se realizarán intervenciones tácticas en el mobiliario de los comercios, se invitará a los comerciantes a realizar alianzas para coordinar descuentos y beneficios; y se creará una plataforma digital o aplicación para exponer todas las actividades relacionadas a estas fechas.

### DISEÑO DE SALUTACIÓN UNIFICADA PARA EFEMÉRIDES COMERCIALES, DISEÑO DE PLATAFORMA/APLICACIÓN PARA GENERAR PROMOCIONES CON COMERCIANTES ALIADOS A LA ACTIVIDAD

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Brindar acompañamiento y potenciar las iniciativas de la Economía Social
<b>ODS</b>	No aplica
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Proyecto para dinamizar el Área Central con los referentes

En el día a día, el trabajo de las Direcciones de la Municipalidad puede generar que se lleven a cabo actividades en paralelo que afectan a la misma área de interés y que deberían coordinarse con los referentes de cada Dirección para lograr una sinergia. Este proyecto busca lograr un espacio de cooperación para alcanzar una mejor organización del trabajo. Las actividades planeadas para la presente intervención se dividen en 2 grandes ejes: la propuesta de soluciones integradas que incentiven la construcción de un espacio articulado por medio del estímulo de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, y la construcción e incorporación de instrumentos que induzcan hacia un espacio multiactoral; y, por otro lado, promocionar acciones que favorecen el uso del espacio público estimulando la convivencia social (campañas de información) que garantice dicha directriz.

### PROYECTO PARA DINAMIZAR EL ÁREA CENTRAL CON LOS REFERENTES

<b>Estado</b>	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	No aplica
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida <b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Supermanzana I: Plaza de la Intendencia



La intervención de la Supermanzana tiene como objetivos revalorizar espacios públicos, como la casa del futuro, y promover la cultura del emprendimiento y la innovación a través de actividades tales como eventos, talleres, *networking*, ferias y muestras. La propuesta busca la participación y pertenencia de los espacios para los ciudadanos, como así también apoyar a la diversidad e inclusión.

El financiamiento necesario para la intervención estará abocado a la adquisición de equipamiento y mobiliario para la primera actividad (*work-café*) y a la contratación de profesionales y becarios, además de adquirir material para la realización de la segunda actividad. Cabe destacar que ya existe una presencia de profesionales de CorLab que servirán para el dictado de la segunda actividad, pero se tiene proyectado contratar personal adicional para cuestiones específicas.





## WORK-CAFÉ Y ACTIVIDADES PARA LA CIUDADANÍA (ARTE, CULTURA, EMPREDEDURISMO, ETC.)

<b>Estado</b>	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Consolidar los ecosistemas de emprendedurismo e innovación <b>Ciudad de oportunidades e inclusiva:</b> Potenciar el deporte y la recreación; Brindar oportunidades de formación permanente.
<b>ODS</b>	<b>ODS 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. <b>ODS 9.</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. <b>ODS 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.1</b> Empoderamiento de los grupos vulnerables <b>1.1.2</b> Equidad de género <b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades <b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad <b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida <b>1.2.2</b> Productividad y competitividad <b>1.3.1</b> Conservación de la diversidad biológica y el ecosistema
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Digitalización de la oferta turística

La presente intervención consiste, en primer lugar, en la realización de un relevamiento y actualización del patrimonio tangible e intangible de la ciudad. Además, planea la realización de nuevas Web y App, para lo cual se establece además la producción y ejecución de los soportes multimedia de la oferta: video, fotos, reseñas, articulación con RRSS del recurso y podcast. Y, para concluir se planea una articulación geolocalización y QR.

### RELEVAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE. WEB Y APP

<b>Estado</b>	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible:</b> Adoptar un enfoque de ciudades inteligentes en el que se aprovechen las oportunidades de la digitalización, las energías y las tecnologías no contaminantes.
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## #ATR Programa Anfitriones (Anfitriones Turísticos Receptivos)

La presente intervención cuenta con las siguientes tareas: Capacitaciones en atributos turísticos, primeros auxilios e idioma. Luego, entrega de distinciones y certificaciones, junto con beneficios para los capacitados.

### CAPACITACIONES EN ATRIBUTOS TURÍSTICOS, PRIMEROS AUXILIOS E IDIOMAS

<b>Estado</b>	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. <b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
<b>Agenda Urbana</b>	1.2.2 Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media





## Centro de Atención Migrante

Históricamente la Ciudad de Córdoba ha sido destino de migrantes provenientes de diferentes lugares del mundo debido a las oportunidades laborales, el acceso a la salud y educación pública y gratuita, y a la acogida que los ciudadanos cordobeses les han brindado. En función de ello y para dar respuesta a las múltiples demandas de la población migrante, con fuerte incremento en las últimas décadas, se desarrolló el presente proyecto, el cual consiste en crear un Centro de Orientación al Inmigrante para asesorar y atender a la población inmigrante en Córdoba.

El Centro de Atención a la Persona Migrante, tiene como objeto brindar un servicio de información, asesoramiento en asistencia, capacitaciones, orientación, y un espacio para la promoción de la interculturalidad, desde una perspectiva integral de promoción y acceso de derechos. El Centro tendrá como beneficiarios a personas migrantes y refugiadas, que residan en la ciudad de Córdoba y que precisen apoyo, orientación o información para garantizar su efectiva inserción en la ciudad.

La presente intervención se divide en tres etapas. La primera consiste en la puesta en marcha del centro de Atención Migrante. En segundo lugar, la realización de actividades y capacitaciones para migrantes y refugiados. Y, adicionalmente, se realizarán continuos asesoramientos en cuestiones de trámites junto con una mesa de informes.



**PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO DE ATENCIÓN PARA EL MIGRANTE, EN DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES Y SE BRINDE ASESORAMIENTO A MIGRANTES Y REFUGIADOS**

<b>Estado</b>	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promover la internacionalización de la Ciudad de Córdoba como oportunidad para el desarrollo local
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p><b>ODS 5.</b> Lograr la igualdad entre los géneros.</p> <p><b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p><b>ODS 16.</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas.</p> <p><b>ODS 17.</b> Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<p><b>1.1.1</b> Empoderamiento de los grupos vulnerables</p> <p><b>1.1.2</b> Equidad de género</p> <p><b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades</p> <p><b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida</p>
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Centros de Atención al Turista



En el marco del Observatorio de Turismo, el presente proyecto consiste en ampliar el rango de mediciones, temáticas y aportes de valor sobre la base de una actualización tecnológica e incorporación de otras áreas e instituciones. El objetivo del mismo es promocionar, asesorar y facilitar a los turistas información sobre los sitios y puntos principales de interés patrimonial y cultural del Área Central.

### REDISEÑO Y APERTURA DE NUEVOS CENTROS DE ATENCIÓN AL TURISTA

<b>Estado</b>	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar a la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	No aplica
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.2.1</b> Creación de empleo y medios de vida
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





**MOVILIDAD, PLANEAMIENTO  
E INFRAESTRUCTURA URBANA**





## Unidad de equipo de gestión y control de obras y proyectos



El Área Central sufre continuos cambios, ritmo que exige un equipo de gestión para enfrentar el conjunto de diversidades que se manifiestan. Ante esto, se hace necesario la creación de una Unidad de Gestión que planifique, gestione y ejecute los trabajos relacionados a esta área; como así también el constante monitoreo de nuevas temáticas y problemáticas, que encuentran su manifestación en el sector. Es un valor agregado incorporar profesionales de distintas disciplinas, que puedan llevar adelante el monitoreo como así también el diagnóstico permanente que permita anticiparse con intervenciones para mantener la vitalidad del área. La presente intervención consiste en constituir la Unidad Técnica Ejecutora del Área Central con profesionales especialistas (arquitectos, patrimonialistas e ingenieros) para la formulación, gestión y ejecución de proyectos en el Área Central.

### CONSTITUIR LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DEL ÁREA CENTRAL CON PROFESIONALES ESPECIALISTAS

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	No aplica
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	No considerada





## Red de Ciclovías



Un sistema de transporte que estructure y conecte la ciudad, es elemental para su vitalidad. La red de ciclovías responde al traslado de personas como un medio de transporte apto para todas las edades y circunstancias económicas, promoviendo la inclusión social, una mejor calidad de vida y la incentivación de interacciones sectoriales. Conlleva estrategias e importantes operaciones en la red viaria, en convivencia con el peatón, con otros transportes y la modificación de la actual infraestructura urbana, brindando fluidez, seguridad, e interconexión al usuario.

Las actividades planeadas para la presente intervención son: fomentar la conectividad a través de ciclovías en el Área Central, con red troncales y barriales; promocionar el uso de la bicicleta como propuesta sustentable de transporte; y realizar un escenario propicio de infraestructura que garantice la seguridad vial.





## FOMENTAR LA CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE CICLOVÍAS EN EL ÁREA CENTRAL, CON RED TRONCALES Y BARRIALES

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Accesibilidad en Área Central
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 6.</b> Seguridad urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad que presta servicios de calidad:</b> Mejorar el servicio de transporte público urbano y promover una movilidad urbana sostenible.
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	1.1.2 Equidad de género
<b>Valoración Focus Group</b>	Primordial
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Primordial





## Accesibilidad en Área Central



Todos los proyectos deben adaptar espacios que respondan a un diseño inclusivo y universal. La ciudad debe contener infraestructura que responda a la diversificación poblacional e incentive su uso. Forma parte del objetivo de dinamización de lo urbano, el centro como receptor en toda diversidad poblacional, dando efectivo cumplimiento a lo requerido por la Ley Nacional de Accesibilidad Universal.

Las actividades planeadas para la presente intervención tienen en cuenta la construcción de cruces accesibles integrales de las manzanas del Área Central para garantizar la accesibilidad universal, la incorporación de un modular que contempla la resolución de interferencias viales, de servicio de tránsito y redes. En particular, la intervención se encuentra planificada en 4 etapas:

- 1° ETAPA:** Calle Alvear.
- 2° ETAPA:** Calle Santa Rosa.
- 3° ETAPA:** Calle Rondeau.
- 4° ETAPA:** Calle Dean Funes.





**PROMOCIONAR EL USO DE LA BICICLETA COMO PROPUESTAS SUSTENTABLES DE TRANSPORTE. REALIZAR UN ESCENARIO PROPICIO DE INFRAESTRUCTURA QUE GARANTICE LA SEGURIDAD VIAL**

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Red de Ciclovías
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad que presta servicios de calidad:</b> Mejorar el servicio de transporte público urbano y promover una movilidad urbana sostenible.
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.3</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades <b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad
<b>Valoración Focus Group</b>	Primordial
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Primordial



## Camino Institucional



El Camino Institucional es un eje que une la sede del Gobierno a nivel Provincial con el Gobierno a nivel Municipal. Con la presente intervención se tiene por objetivo constituir un paseo al aire libre que articule distintos espacios verdes, jerarquizando la convivencia política y el trabajo conjunto de los niveles fundamentales.

Las actividades planeadas se encuentran planificadas en 2 etapas, las cuales consisten en la materialización del Camino Institucional de la calle 27 de Abril, mediante ensanche de vereda, dotación de iluminación y cruces accesibles.

**1° ETAPA:** Entre Gral. Paz y Cañada.

**2° ETAPA:** Entre Buenos Aires y Bv. Guzmán.

### CAMINO INSTITUCIONAL SOBRE CALLE 27 DE ABRIL ENTRE GRAL PAZ Y CAÑADA, CON ENSANCHE DE VEREDA, DOTACIÓN DE ILUMINACIÓN Y CRUCES ACCESIBLES

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Primordial
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Primordial



## Marco normativo para sustentabilidad edilicia

La adopción de parámetros de sustentabilidad para la construcción edilicia es sumamente necesaria para una ciudad en el siglo XXI. Esta acción pretende brindar marcos normativos a la sustentabilidad edilicia, generando alicientes de tipo económico y de constructibilidad para incentivar la adopción de los paradigmas ambientales.

La presente intervención consiste específicamente en poner en discusión los parámetros de sustentabilidad edilicia, con la conformación de la Comisión de redacción del marco normativo. Además, incluye una presentación ante el Concejo Deliberante sobre el proyecto de ordenanza, que fije los parámetros de sustentabilidad edilicia para las obras privadas.

### PONER EN DISCUSIÓN LOS PARÁMETROS DE SUSTENTABILIDAD EDILICIA

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Municipio moderno e innovador:</b> Optimizar los procesos de ordenamiento, actualización y accesibilidad a la normativa municipal
<b>ODS</b>	<b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países. <b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.3.1</b> Conservación de la diversidad biológica y el ecosistema <b>1.4.2</b> Sostenibilidad espacial y densidad urbana
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerado
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media





## Peatonal Deán Funes

La Peatonal Deán Funes conecta puntos estratégicos. Se trata de un espacio público donde hay una gran congregación de transeúntes. El origen de la intervención se acoge en que la peatonal debe ser capaz de recibir en condiciones a la demanda poblacional.

Las actividades planeadas para la presente intervención son el mejoramiento y renovación de la calle, entre Cañada y Av. Gral. Paz. Consta de una longitud de 4 cuadras en donde se realizarán cambios de solados, adecuación de infraestructura y dotación de equipamiento urbano. Además, se procurará garantizar la accesibilidad universal.





**PEATONAL DEÁN FUNES: MEJORAR Y RENOVAR LA CALLE ENTRE CAÑADA Y AV. GENERAL PAZ, 4 CUADRAS**

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Puesta en valor del mobiliario urbano de la Peatonal; Área peatonal; Peatonal Rosario de Santa Fe; Peatonal Rivera Indarte; Peatonal San Martín; Peatonal 9 de Julio; Puesta en valor de Espacios Urbanos en la Peatonal
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor; <b>4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Peatonal Rosario de Santa Fe

Esta intervención se enmarca dentro del mismo plan de intervenciones de las anteriores peatonales.

Las actividades planeadas para la presente intervención son el mejoramiento y renovación de la calle, entre Av. Gral. Paz y Av. Maipú. Se tratará de una obra sobre 5 cuadras, en donde se realizarán cambios de solados, adecuación de infraestructura, y dotación de equipamiento urbano. Por último, la intervención contempla, tal como las anteriores, garantizar la accesibilidad universal.

### PEATONAL ROSARIO DE SANTA FE: MEJORAR Y RENOVAR LA CALLE ENTRE AV. GENERAL PAZ Y AV. MAIPÚ, 5 CUADRAS

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Puesta en valor del mobiliario urbano de la Peatonal; Área peatonal; Peatonal Dean Funes; Peatonal Rivera Indarte; Peatonal San Martín; Peatonal 9 de Julio; Puesta en valor de Espacios Urbanos en la Peatonal
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor; <b>4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Peatonal Rivera Indarte



Esta intervención se enmarca dentro del mismo plan de intervenciones de las anteriores peatonales.

Las actividades planeadas para la presente intervención son el mejoramiento y renovación de la calle, entre Deán Funes y Sarmiento (tal como en las anteriores habrá cambios de solados, adecuación de infraestructura, equipamiento urbano y accesibilidad universal).

### PEATONAL RIVERA INDARTE: MEJORAR Y RENOVAR LA CALLE ENTRE AV. GENERAL PAZ Y AV. MAIPÚ, 5 CUADRAS

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Puesta en valor del mobiliario urbano de la Peatonal; Área peatonal; Peatonal Dean Funes; Peatonal Rosario de Santa Fe; Peatonal San Martín; Peatonal 9 de Julio; Puesta en valor de Espacios Urbanos en la Peatonal
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor; <b>4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Peatonal San Martín

Esta intervención se enmarca dentro del mismo plan de intervenciones de las anteriores peatonales.

Se contemplan las mismas actividades que en las intervenciones anteriores, en este caso en la calle San Martín, entre Deán Funes y Sarmiento. De esta manera, se proponen cambios de solados, adecuación de infraestructura, dotación de equipamiento urbano y accesibilidad universal.

### PEATONAL SAN MARTÍN: MEJORAR Y RENOVAR LA CALLE ENTRE DEÁN FUNES Y SARMIENTO

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Puesta en valor del mobiliario urbano de la Peatonal; Área peatonal; Peatonal Dean Funes; Peatonal Rosario de Santa Fe; Peatonal Rivera Indarte; Peatonal 9 de Julio; Puesta en valor de Espacios Urbanos en la Peatonal
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor; <b>4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Manzana UNESCO



Si se tiene en cuenta la dinámica que conlleva el Área Central en lo comercial e institucional, ésta aporta, a su vez, un gran valor patrimonial, dado por la manzana UNESCO, Patrimonio de la Humanidad. Este sector recibe la visita de turismo atraído por el valor de sus obras lo que hace que permanentemente se deba mantener y poner en valor dada la jerarquía del patrimonio que alberga.

Las actividades planeadas para la presente intervención tienen dos grandes ejes. Por un lado, renovar e intervenir con mejoras peatonales sobre calle Obispo Trejo tramo desde Bv. San Juan a Caseros y sobre calle Caseros tramo desde Av. Vélez Sarsfield a Buenos Aires. Por otro lado, se plantea el recambio de solados dañados, dotación de iluminación y mantenimiento en general del sector.

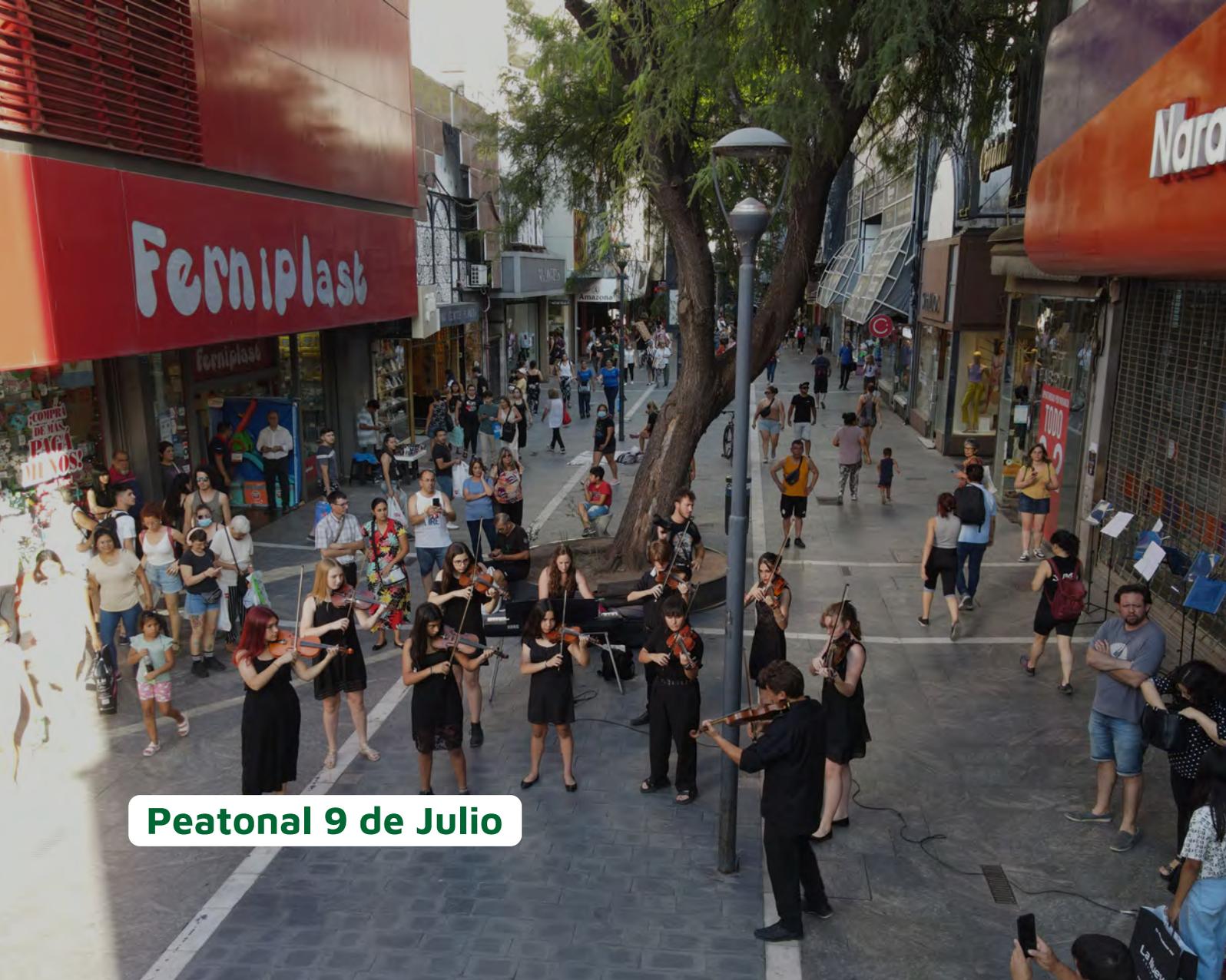




**RENOVAR E INTERVENIR CON MEJORAS PEATONALES SOBRE CALLE OBISPO TREJO TRAMO DESDE BV. SAN JUAN A CASEROS Y SOBRE CALLE CASEROS TRAMO DESDE AV. VÉLEZ SARSFIELD A BS. AS.**

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>6.</b> Seguridad urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Promocionar y potenciar la Ciudad de Córdoba como polo turístico
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	No aplica
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada





## Peatonal 9 de Julio

Los corredores peatonales nuclea el desarrollo económico, conectan puntos estratégicos, son el espacio público que congregan transeúntes. Demanda de un espacio que convivan distintos intereses y costumbres, que incentive las actividades de tal manera que se sientan invitados a ser partícipes del espacio público. Para acoger dicho propósito, el espacio debe ser capaz de receptor dicha demanda, es decir, proporcionar equipamiento que permita el uso e intercambio de distintos intereses sociales que allí se manifiestan.

Las actividades planeadas para la presente intervención se encuentran planificadas en 2 etapas:





### 1° ETAPA

Renovar e intervenir con mejoras la peatonal sobre tramo Cañada y Av. Gral. Paz (cambios de solados, adecuación de infraestructura, puesta en valor de fachadas patrimoniales). Accesibilidad universal.

### 2° ETAPA

Renovar e intervenir con mejoras la peatonal sobre tramo Av. Gral. Paz y Av. Maipú (cambios de solados, adecuación de infraestructura, puesta en valor de fachadas patrimoniales). Accesibilidad universal.

## PEATONAL 9 DE JULIO: RENOVAR E INTERVENIR CON MEJORAS LA PEATONAL EN EL TRAMO AV. GENERAL PAZ Y AV. MAIPÚ

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Puesta en valor del mobiliario urbano de la Peatonal; Área peatonal; Peatonal Rosario de Santa Fe; Peatonal Rivera Indarte; Peatonal San Martín; Peatonal San Martín; Puesta en valor de Espacios Urbanos en la Peatonal
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad
<b>Valoración Focus Group</b>	Elevada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Elevada



## Estudio normativo del área de Intervención

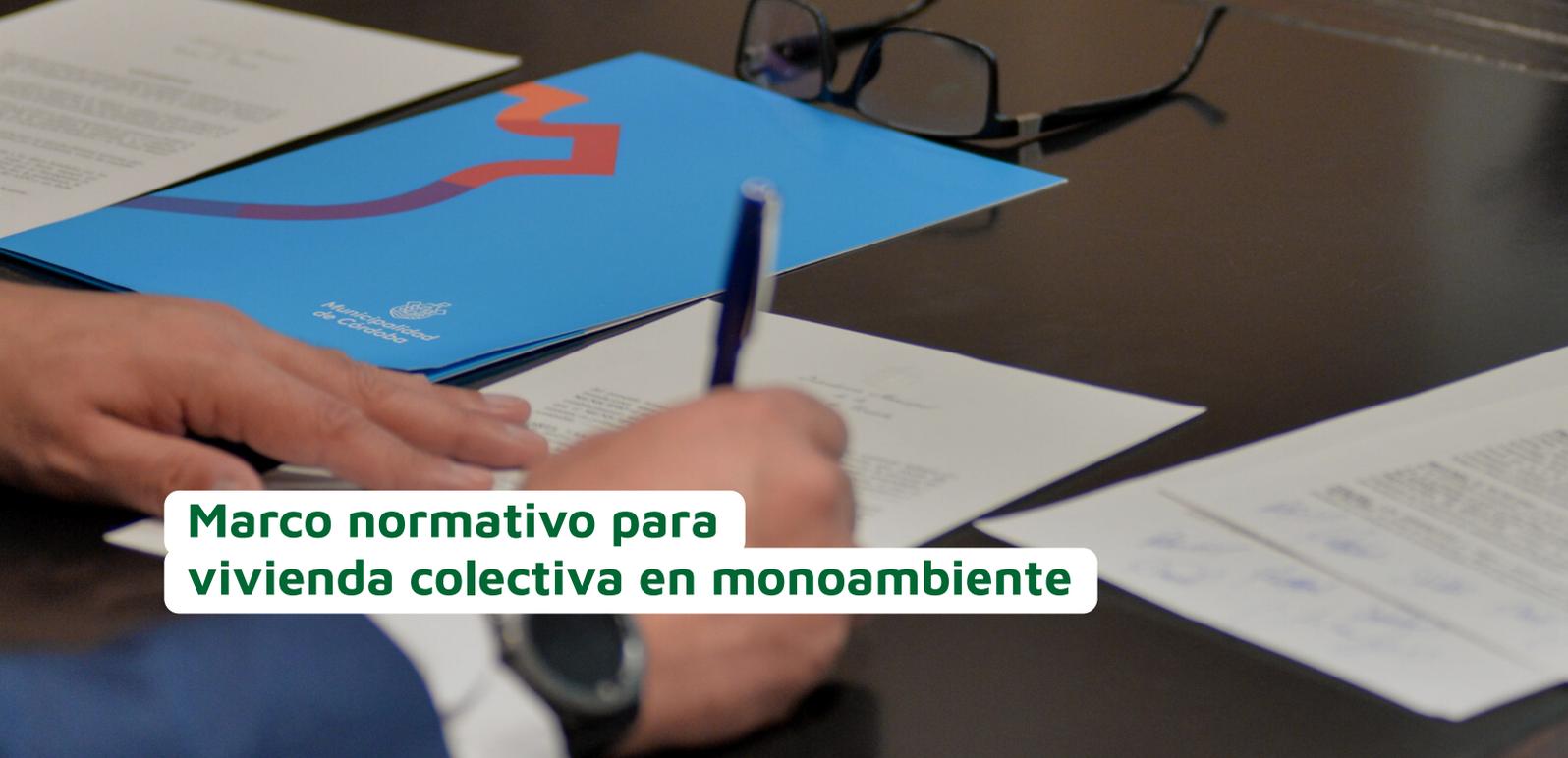
El Municipio de Córdoba cuenta para el Área Central con una normativa de más de 30 años que cumplió su objetivo. Pero frente a los cambios urbanos, sociales, económicos, no provee de las herramientas urbanísticas necesarias para resolver las nuevas requisitorias de una sociedad en constante cambio. Es elemental la revisión de los marcos normativos y adaptarlos para que garantice la nueva vitalidad que el Área Central requiere.

La presente intervención consiste específicamente en estudiar y revisar la normativa actual, que es la Ordenanza N°8057, para la readecuación de los nuevos usos y actuales requerimientos. Se necesita verificar áreas vacantes, áreas de ocupación, densificación, vacancias, usos, para construir la identidad del Área Central para así proponer una reforma de la normativa.

### ESTUDIAR Y REVISAR LA NORMATIVA ACTUAL, ORDENANZA N°8057

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Municipio moderno e innovador:</b> Optimizar los procesos de ordenamiento, actualización y accesibilidad a la normativa municipal
<b>ODS</b>	No aplica
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.3.1</b> Conservación de la diversidad biológica y el ecosistema <b>1.4.2</b> Sostenibilidad espacial y densidad urbana
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Baja





## Marco normativo para vivienda colectiva en monoambiente



Establecer una normativa como instrumento urbanístico para inducir al reaprovechamiento del Área Central, densificando y generando nuevas condiciones de habitabilidad, permitirá responder a la necesidad de re-habitar un área que se encuentra sub-utilizada.

Se entiende que el uso exclusivo para actividades comerciales provoca que el área sea usada durante el horario comercial y genera la idea de un centro como un lugar vacío. El uso residencial imprime al centro la cualidad (dinámica) de barrio, por lo cual el primer factor principal que debe ser tenido en cuenta es el potencial de stock urbano subutilizado con relación al déficit de viviendas que marca a la ciudad de Córdoba. Es decir, debe definirse cuál es la capacidad de utilizar los inmuebles ociosos y vacíos en la dirección de reducir el déficit de habitación.

El segundo factor es el coste de la infraestructura para que se promuevan nuevas urbanizaciones en áreas de expansión en relación con el costo de implementación de activas en el Área Central en las que esas infraestructuras ya se hayan presentes y que, muchas veces, también se encuentran subutilizadas.

Considerando estos dos factores, la rehabilitación del área centro es una buena inversión y, sobre todo, una excelente política pública, de inclusión, diversidad y ciudadanía.



La presente intervención consiste en las siguientes actividades: conformación de mesa participativa multiactoral (desarrollistas, inmobiliarios, colegios de profesionales, investigadores urbanos y personal municipal), definir los parámetros para la autorización de las tipologías de monoambiente con espacios comunes; y, realizar la presentación de proyecto de ordenanza de autorización de vivienda colectiva en monoambiente con espacios comunes para las distintas áreas de la ciudad.

## PROYECTO DE ORDENANZA DE AUTORIZACIÓN DE VIVIENDA COLECTIVA EN MONOAMBIENTE CON ESPACIOS COMUNES PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA CIUDAD

<b>Estado</b>	Pendiente de ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	No aplica
<b>Plan de Metas</b>	<b>Municipio moderno e innovador:</b> Optimizar los procesos de ordenamiento, actualización y accesibilidad a la normativa municipal
<b>ODS</b>	<p><b>ODS 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><b>ODS 10.</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p><b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.3.1</b> Conservación de la diversidad biológica y el ecosistema
<b>Valoración Focus Group</b>	No considerada
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Puesta en valor del mobiliario urbano de la Peatonal

La intervención busca dar atractivo a la zona peatonal mediante la mejora del mobiliario y la accesibilidad. Se realizará una adecuación de la luminaria pública, trabajos de recuperación de las pérgolas y además se instalarán rampas para mejorar la accesibilidad de la zona.

### RECUPERACIÓN DEL MOBILIARIO, LUMINARIA Y ADECUACIÓN DE LA PEATONAL PARA ACCESIBILIDAD (RAMPAS)

<b>Estado</b>	Ejecutado
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	Área peatonal; Peatonal Dean Funes; Peatonal Rosario de Santa Fe; Peatonal Rivera Indarte; Peatonal San Martín; Peatonal 9 de Julio; Puesta en valor de Espacios Urbanos en la Peatonal.
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 1.</b> Circuitos Culturales, Comerciales y Turísticos innovadores y accesibles; <b>3.</b> Espacios públicos recuperados y puestos en valor.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	No aplica
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.2</b> Equidad de género <b>1.1.4</b> Planificación sensible a la edad <b>1.2.2</b> Productividad y competitividad
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Media



## Cantero central BV. Chacabuco y Av. Maipú

La gran demanda social actual refleja su efectivo uso y exige su respectiva inversión. Es un corredor clave en la ciudad, ya que articula nodos de transporte público en convivencia con vías peatonales, ciclovías y recorrido recreativo, por lo que se propone la continuidad del cantero como respuesta a generar un corredor de calidad ambiental, que oxigene y vitalice dicha avenida.

### DAR CONTINUIDAD AL CANTERO CENTRAL, ENTRE CALLES SAN JUAN Y OLMOS

<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Relación con otras Intervenciones</b>	No aplica
<b>Intervención Transversal</b>	<b>Línea estratégica: 4.</b> Infraestructura verde y mejora de la calidad ambiental; <b>6.</b> Seguridad urbana.
<b>Plan de Metas</b>	<b>Ciudad atractiva y planificada:</b> Reposicionar y cuidar el patrimonio cultural, artístico y natural de la ciudad
<b>ODS</b>	<b>ODS 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<b>Agenda Urbana</b>	<b>1.1.3.</b> Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades
<b>Valoración Focus Group</b>	Media
<b>Valoración Mesa con Sociedad Civil</b>	Baja



## Impacto territorial del PRIAC



- |  |   |
|--|---|
| <b>1</b> Vuelta al mundo por Costanera Sur       | <b>12</b> Mercado Sud                       |
| <b>2</b> Área Peatonal en la zona del Abasto     | <b>13</b> Mercado Norte                     |
| <b>3</b> Gran Manzana Plaza San Martín           | <b>14</b> Camino de los Mercados            |
| <b>4</b> Proyecto Gran Manzana                   | <b>15</b> Camino Institucional (tramo 1)    |
| <b>5</b> Teatro Municipal Comedia                | <b>16</b> Camino Institucional (tramo 2)    |
| <b>6</b> Cabildo                                 | <b>17</b> Peatonal Dean Funes               |
| <b>7</b> Palacio 6 de Julio                      | <b>18</b> Peatonal Rosario de Santa Fe      |
| <b>8</b> Supermanzana I: Plaza de la Intendencia | <b>19</b> Peatonal Rivera Indarte           |
| <b>9</b> Centro de Atención Migrante             | <b>20</b> Peatonal San Martín               |
| <b>10</b> Manzana UNESCO                         | <b>21</b> Peatonal 9 de Julio               |
| <b>11</b> Plaza de los Presidentes Argentinos    | <b>22</b> Cantero Bv. Chacabuco y Av. Maipú |

# Referencias

- Agencia para El Desarrollo Económico de La Ciudad de Córdoba (ADEC) (2017). Estudio del Área Central de la Ciudad de Córdoba. Contribución a la recuperación del Área Central de la Ciudad de Córdoba.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2017). La Nueva Agenda Urbana como motor de Desarrollo Humano. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/nueva-agenda-urbana/>.
- Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) (6 de mayo 2022). Presentación de la Directora Ejecutiva de CIDEU en el Encuentro con la Sociedad Civil de la Ciudad de Córdoba. Proyecto Respira Córdoba, Nota de prensa.
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2015). Objetivos de desarrollo sostenible lo que los gobiernos locales deben saber. Recuperado de: [https://www.uclg.org/sites/default/files/los\\_ods\\_lo\\_que\\_los\\_gobiernos\\_locales\\_deben\\_saber.pdf](https://www.uclg.org/sites/default/files/los_ods_lo_que_los_gobiernos_locales_deben_saber.pdf).
- Municipalidad de Córdoba (2019). Plan de Metas 2020-2023. Recuperado de: <https://documentos.cordoba.gob.ar/MUNCBA/AreasGob/Mod/plan-de-metas.pdf>.
- Naciones Unidas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.
- Naciones Unidas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009). Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo. Recuperado de: [https://procurement-notices.undp.org/view\\_file.cfm?doc\\_id=134774](https://procurement-notices.undp.org/view_file.cfm?doc_id=134774).
- Naciones Unidas (2017). Nueva Agenda Urbana. Recuperado de: <https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>.
- ONU-Hábitat (2020). Reporte Mundial de Ciudades 2020. El valor de la urbanización sostenible. Nairobi: Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Pascual Esteve, J. Ma. (2020). Las paradojas de la gobernanza: La gestión de la complejidad y el cambio en las ciudades. Barcelona: Editorial Hacer.

